

VIVIR EN IGUALDAD

Guía didáctica
sobre coeducación



VIVIR EN IGUALDAD

Guía didáctica
sobre coeducación



GUÍA PARA
PADRES Y MADRES



Ayuntamiento de Málaga
Área de Igualdad de Oportunidades





Presentación	5
Introducción	6
Objetivos	7
Metodología	7
Contenidos	

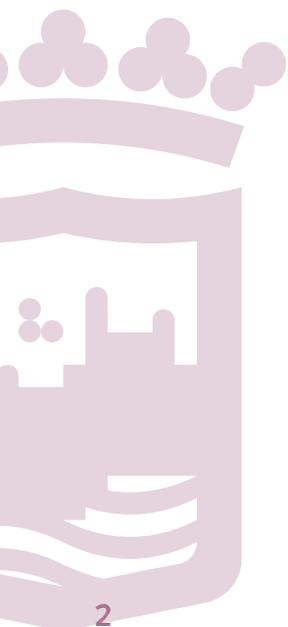
Módulo 1. Sensibilización en Igualdad de Género 9

1.1. Conceptos claves para entender la igualdad: Sexo, Género, Roles de Género, Estereotipos de Género e Igualdad de Género	10
1.2. El uso sexista del lenguaje	11
1.3. Imágen, publicidad y otros medios de comunicación	12
1.4. Conceptos Básicos	13
1.4.1. ¿Qué significa Conciliar la vida laboral, familiar y personal?	
1.4.1. ¿Qué es la Corresponsabilidad?	
1.4.1. ¿Qué es la Parentalidad Positiva?	
1.5. Ejercicio para reflexionar	14

Módulo 2. Socialización 19

Módulo 3. Educar en Igualdad 21

3.1. La Coeducación para la Igualdad	21
3.2. Sugerencias generales para educar en igualdad de oportunidades desde los 0 a los 18 años	21
3.3. Otras recomendaciones aplicables a todas las edades	23
3.4. Niños y Niñas entre 0 y 3 años (Preescolar)	24
3.4.1. Consejos y sugerencias	
3.4.2. Recursos didácticos	
3.5. Niños y Niñas entre 3 y 6 años (Infantil)	27
3.5.1. Consejos y sugerencias	
3.5.2. Recursos didácticos	
3.6. Niños y Niñas entre 6 y 12 años (Primaria)	31
3.6.1. Consejos y sugerencias	
3.6.2. Recursos didácticos	
3.7. Chicos y Chicas entre 12 y 18 años (ESO y Bachillerato)	34
3.7.a. De 12 a 14 años	
3.7.b. De 15 a 18 años	
3.7.1. Consejos y sugerencias de 12 a 18 años	
3.7.2. Recursos didácticos	
3.7.2.a. De 12 a 14 años	
3.7.2.b. De 15 a 18 años	



Módulo 4. Resolución de Conflictos	41
4.1. Etapas o fases del Conflicto	41
4.2. Elementos a tener en cuenta	42
4.3. Actitudes ante el Conflicto	44
4.4. Conductas adecuadas para gestionar de forma positiva un conflicto:	45
4.4.1. Habilidades de comunicación	
4.4.2. Escucha activa	
4.4.3. Asertividad	
4.4.4. Expresión de sentimientos	
4.4.5. Empatía	
Módulo 5. Violencia de Género	51
5.1. ¿Qué es la Violencia de Género?	51
5.2. Procesos y ciclos de la Violencia	52
5.3. La violencia de género como problema social	53
5.4. ¿Cómo pueden actuar padres y madres ante este problema?	53
5.5. Indicadores de Riesgos. Luces Rojas	55
5.6. Consejos y sugerencias como propuestas de cambios	58
5.6.1. Recursos didácticos	
Bibliografía	61
Glosario de términos	63



PRESENTACIÓN

La presente Guía pretende ser un instrumento de apoyo útil y de sencillo manejo para padres, madres y/o personas que ejerzan como tutores o tutoras, integradas en los diferentes modelos familiares que conviven en nuestra sociedad y quieran introducir un cambio de actitud que favorezca la coeducación en Igualdad de Género.

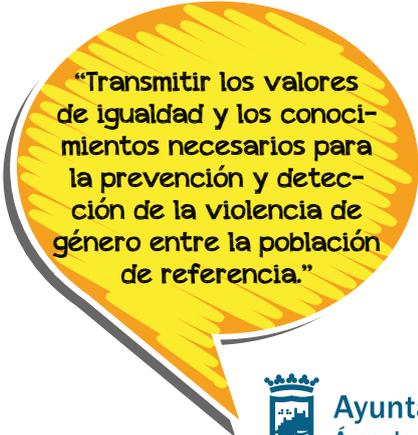
Se propone integrar el enfoque de género en la educación de niños, niñas y adolescentes, incorporando información, conceptos, habilidades y valores pedagógicos, que puedan servir para transmitir los valores de igualdad y los conocimientos necesarios para la prevención y detección de la violencia de género entre la población de referencia.

Siendo conscientes de la ardua tarea que implica la educación de los y las menores en el ejercicio de la responsabilidad paternal y maternal y de la responsabilidad que conlleva garantizar los derechos de los hijos e hijas, el Ayuntamiento de Málaga dentro del Programa "Vivir en Igualdad" del que ya se han editado tres guías dirigidas al Profesorado, Alumnado de Primaria y Alumnado de Secundaria de los Centros Educativos de Málaga Capital, edita esta cuarta guía dirigida a Padres y Madres.

Este documento constituye un impulso a la Igualdad de Género integrando la Parentalidad Positiva, que apoya a los padres y madres para desarrollar adecuadamente su labor educativa y sus responsabilidades.



“Integrar el enfoque de género en la educación de niños, niñas y adolescentes”



“Transmitir los valores de igualdad y los conocimientos necesarios para la prevención y detección de la violencia de género entre la población de referencia.”

Francisco J. Pomares Fuertes
Tte. Alcalde Delegado de Derechos Sociales
del Ayuntamiento de Málaga



Ayuntamiento de Málaga
Área de Igualdad de Oportunidades

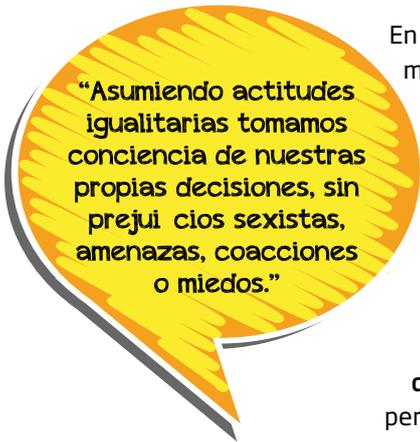
INTRODUCCIÓN

La Igualdad intenta que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y obligaciones y las mismas oportunidades, para acceder y participar en todos los ámbitos de la sociedad: laboral, social, político, económico, etc. Educar en igualdad a niños y niñas es ofrecerles las mismas oportunidades en el presente y en el futuro, es tratarles como personas con la misma igualdad de oportunidades, es enseñarles a ser personas igualitarias.

Asumiendo actitudes igualitarias tomamos conciencia de nuestras propias decisiones, sin prejuicios sexistas, amenazas, coacciones o miedos.

La educación en igualdad de oportunidades beneficia y enriquece el desarrollo personal de padres, madres y de todas aquellas personas que tienen responsabilidades educativas, que hoy en día se ejerce en el núcleo de los diferentes modelos familiares: nuclear, extensa, monoparental, monomarental, homoparental y homomarental, al mismo tiempo que les ayuda a educar en igualdad a niños, niñas y adolescentes así como al resto de las personas con las que conviven.

La presente guía tiene una estructura temática que se divide en cinco módulos específicos, con carácter informativo y pedagógico con la intención de ayudar en la educación de los y las menores y adolescentes, introduciendo para ello conceptos y habilidades que fomenten la igualdad entre niños y niñas y la prevención de la violencia de género.



“Asumiendo actitudes igualitarias tomamos conciencia de nuestras propias decisiones, sin prejuicios sexistas, amenazas, coacciones o miedos.”

En cada uno de estos módulos, se desarrolla un apartado teórico que se complementa, a excepción del módulo II, con una serie de consejos y sugerencias, seguido de algunos recursos didácticos.

El **primer módulo** está dedicado a la “**Sensibilización en Igualdad de Género**”, en la que incorporamos información sobre **conceptos claves** (sexo, género, roles de género, estereotipos de género e igualdad de género), información sobre **lenguaje sexista, imagen, publicidad y otros medios de comunicación** e información sobre los **principios básicos, (conciliación de la vida laboral, familiar y personal; la corresponsabilidad y la parentalidad positiva)**, para terminar este módulo, incorporamos algunas tareas que permitan un cambio de actitud, más igualitario.

El **módulo II** toca el tema de “**La Socialización**”, por la influencia que esta tiene en la promoción y transferencias de normas, valores, costumbres y culturas para la educación de los y las menores.

En el **módulo III, “Educar en Igualdad”**, hacemos referencia a la coeducación por asentar sus bases en el reconocimiento de las potencialidades e individualidades de niños y niñas bajo un prisma de igualdad. Presentamos sugerencias generales para educar en igualdad, seguida de otras recomendaciones aplicables a todas las edades y a continuación hemos querido entrar con más detalle por **etapas de edades (de 0 a 3 años, de 3 a 6, de 6 a 12 y de 12 a 18 años)**, basándonos para ello en la utilización de los ciclos formativos de la enseñanza reglada. En cada una de las etapas se realiza una breve descripción teórica y generalizada sobre el desarrollo social y emocional del niño y de la niña, con la intención de conocer y comprender su comportamiento para después pasar a ofrecer algunas

sugerencias para la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género seguido de algunos recursos didácticos que puedan ser de utilidad.

En el **módulo IV**, se facilitan pautas para la “**Resolución de Conflictos**”, tema de gran interés para las personas responsables de la educación de menores.

El **módulo V**, el último, lo hemos dedicado a la “**Violencia de Género**” por la importancia y consecuencias que conlleva. Intentamos transmitir los conocimientos necesarios para la prevención y detección de la violencia de género entre chicos y chicas adolescentes. En él se explica la diferencia entre “violencia genérica” y “violencia de género”.

Las Administraciones Locales, a su vez, juegan un papel muy importante, por ser el referente institucional más cercano a la ciudadanía. El Ayuntamiento de Málaga a través del Área de Igualdad de Oportunidades, desarrolla políticas de igualdad con una intervención activa a través de programas y proyectos, encaminados a la erradicación de la discriminación por razón de género y a la prevención e intervención con mujeres víctimas de violencia de género.

Para la elaboración de la presente guía hemos tomado como referencia la experiencia de las y los profesionales del Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga; el marco legislativo en materia de igualdad de género y las guías elaboradas por la FEMP y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad elaboradas para el desarrollo de las políticas de apoyo a la familia, “la Parentalidad Positiva”, y también la coeducación como método educativo.

Se han utilizado otras fuentes bibliográficas de distintas entidades y profesionales de la coeducación, la psicopedagogía, psiquiatría, la igualdad de género y la violencia de género.

OBJETIVOS

- Promover la **Sensibilización en Igualdad de Género** que mejore y refuerce los conocimientos de las personas responsables de la educación de los/las menores y adolescentes.
- Facilitar **herramientas de observación y análisis** de situaciones que permitan detectar las desigualdades de género.
- Conocer, para **prevenir** e intervenir en la **violencia de género**.
- Favorecer la **adquisición de Valores, Actitudes y Comportamientos** que favorezcan la eliminación de las desigualdades y la violencia de género.

METODOLOGÍA

Esta guía se basa en una metodología activa, participativa, que invita a la reflexión, al diálogo, la comunicación y la creatividad. Pretende ser el apoyo didáctico a actividades formativas en el ámbito educativo, teniendo como objetivo principal las asociaciones de padres y madres de los centros educativos (AMPAS).

Hemos utilizado un lenguaje coloquial con objeto de ser lo más accesible posible.



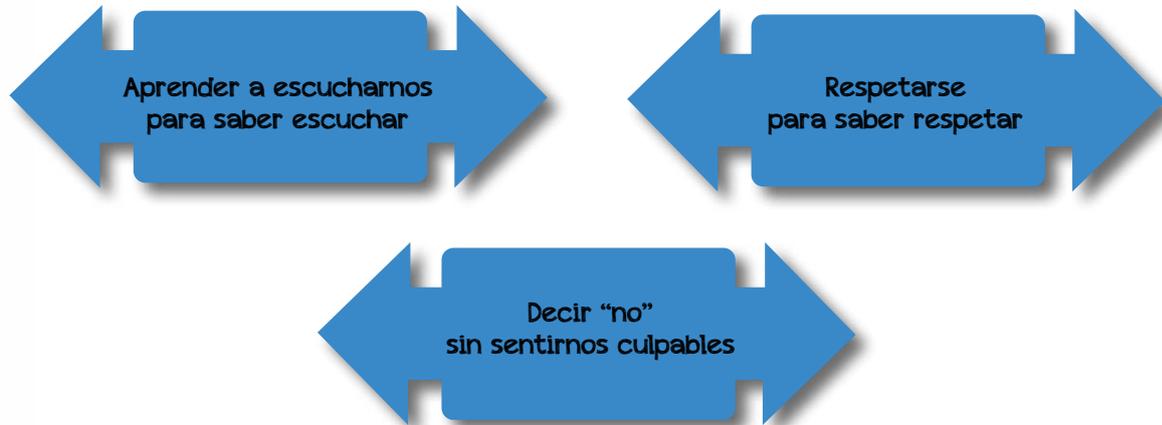
Módulo

Sensibilización en Igualdad de Género

Los seres humanos tenemos la capacidad de estar en continuo proceso de cambio y aprendizaje mediante el análisis de nuestras creencias, valores, actitudes y comportamientos para evolucionar como personas y elegir nuestros objetivos.

Gandhi decía: “Una persona usualmente se convierte en aquello que cree que es. Si yo sigo diciéndome a mí mismo que no puedo hacer algo, es posible que termine siendo incapaz de hacerlo. Por el contrario, si tengo la creencia que sí puedo hacerlo, con seguridad adquiriré la capacidad de realizarlo aunque no la haya tenido al principio”.

El primer paso para fomentar el cambio interior es: aprender a escucharnos para saber escuchar, respetarse para saber respetar, decir “no” sin sentirnos culpables, con ello podemos gozar de una felicidad interior que a su vez se transmite a las personas que nos rodean.



¿Cómo encaja la Igualdad de género en esta capacidad de revisión de los valores y creencias? La filósofa, pensadora y novelista francesa, Simone de Beauvoir¹, lo sintetiza en estas dos frases de la siguiente forma:

**“La desigualdad no es innata, no es instintiva
ni está inscrita en los genes”**

“La mujer no nace, se hace”

Un cambio de actitud que nos lleve a equilibrar la relación entre los sexos, pasa por incorporar la Igualdad de Género en nuestra visión cotidiana. *La Igualdad de Género, implica el reconocimiento e igual valoración social de mujeres y hombres, así como de las tareas y funciones que realizan.*

¹ Simone de Beauvoir (1908-1986), filósofa, pensadora y novelista francesa, figura importante en la reivindicación de los derechos de la mujer autora de varios libros. Su libro *El segundo sexo* (1949) significó un punto de partida teórico para distintos grupos feministas y se convirtió en una obra clásica del pensamiento contemporáneo. En él elaboró una historia sobre la condición social de la mujer y analizó las distintas características de la opresión masculina. Afirmó que al ser excluida de los procesos de producción y confinada al hogar y a las funciones reproductivas, la mujer perdía todos los vínculos sociales y con ellos la posibilidad de ser libre. Analizó la situación de género desde la visión de la biología, el psicoanálisis y el marxismo; destruyó los mitos femeninos e incitó a buscar una auténtica liberación. Sostuvo que la lucha para la emancipación de la mujer era distinta y paralela a la lucha de clases y que el principal problema que debía afrontar el “sexo débil” no era ideológico sino económico.





Las creencias arraigadas en el pasado, tales como: “los hombres son insensibles” o “las mujeres son delicadas”, nos transmiten una percepción equivocada de la realidad.

Modificar o erradicar todas las creencias patriarcales impuestas y fuertemente asumidas, que de generación en generación se siguen transmitiendo, requiere de la transformación de una sociedad donde el hombre renuncie a su rol tradicional vinculado al uso del poder y modifique su actitud hacia una masculinidad más igualitaria, y a su vez la mujer abandone su rol tradicional de dependencia y docilidad y conquiste los espacios públicos.

Con la Sensibilización pretendemos mostrar las desigualdades de género ocultas o de difícil percepción, para que se conozcan y se comprendan las causas que las motivan con el objetivo de que cada persona obtenga información, entienda lo que está ocurriendo e intervenga en la eliminación de las mismas.

1.1. Conceptos Claves para entender la Igualdad

Es importante, para comenzar a entender la igualdad, tener claro la diferencia entre los siguientes conceptos:

Sexo. Es la diferencia biológica (diferencias físicas, fisiológicas) entre hombres y mujeres. Y esta no ha cambiado a lo largo de la historia de la humanidad ni está relacionada con el hecho cultural de una sociedad.

Género. Es el conjunto de valores, sentimientos, actitudes, comportamientos, capacidades y roles asignados culturalmente a una persona por el hecho de nacer de un sexo u otro en función de lo que en cada sociedad y en cada momento histórico se considere que debe ser y hacer una mujer o un hombre.

Estas diferencias han ido cambiando a lo largo de la historia de la humanidad y cambian de una cultura a otra (deportes que son “masculinos” o “femeninos”, tareas propias de mujeres o de hombres, profesiones asignadas a hombres o a mujeres), que van marcando lo que debe ser lo masculino y lo femenino; se van adquiriendo a través del proceso de socialización, desde el nacimiento, se aprenden, se imitan y se interiorizan. Se transmiten a través de la familia, la escuela, el trabajo, el ocio, los medios de comunicación, la utilización del lenguaje, etc...

Roles de Género. Son comportamientos y conductas que se aplican artificialmente como un cliché, en función del sexo de las personas.

Cada sociedad asigna diferentes tareas o actividades en función de un sexo u otro. El rol que tradicionalmente se vincula a las mujeres está relacionado con las funciones de “cuidadora” (tareas en el ámbito doméstico, cuidado de los menores, de las personas dependientes, etc.), y el rol que tradicionalmente se asigna al hombre está relacionado con las funciones de “proveedor” (tareas de ámbito público, el empleo remunerado, cabeza y autoridad familiar, ejercicio del poder a través de la participación en los órganos de toma de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad, etc.).

Estereotipos de Género. Ideas y creencias comúnmente aceptadas en la sociedad sobre como han de ser y comportarse hombres y mujeres. La ternura, debilidad física, espontaneidad, aceptación, superficialidad, sensibilidad, sumisión, pasividad, dependencia, etc. son cualidades o características consideradas como femeninas. La fuerza física, inteligencia, autoridad, espíritu emprendedor, tenacidad, frialdad emocional, etc. son consideradas como masculinas.

Igualdad de Género. *Implica el reconocimiento e igual valoración social de mujeres y hombres, así como de las tareas y funciones que realizan. Presupone la ausencia de jerarquía de un sexo sobre otro y la plena participación de los hombres y de las mujeres o de todas las personas en todos los ámbitos de la Sociedad.*

1.2. Conceptos Claves para entender la Igualdad

La lengua nos ayuda a concebir y construir el mundo. Hacer un uso no sexista de ella, es tarea imprescindible. Nombrar a todas y a todos, es nombrar a las mujeres también. Utilizar los recursos de la lengua significa potenciar el cambio hacia una realidad más igualitaria.

Nuestro sistema lingüístico ofrece posibilidades para que no se produzca discriminación por razón de género en el uso del idioma. La lengua castellana o española no es sexista, aunque sí lo es el uso que se hace de ella.

Se incurre en sexismo lingüístico cuando el mensaje resulta discriminatorio hacia la mujer, si con ello estamos dando por hecho que el uso del masculino como genérico, incluye a la población femenina.

Para hacer un uso no sexista del lenguaje, no hay formulas concretas o únicas. Se trata de ver la realidad tal cual es y no distorsionada, utilizando para ello un lenguaje inclusivo que permita visibilizar a las mujeres.

-Evitar el uso innecesario o abusivo del masculino genérico, dando un significado real a la representación de las personas y recuperar la visibilidad de las mujeres en la sociedad, es utilizar el femenino y el masculino correctamente. Niños y niñas, mujeres y hombres. ejemplo: "Los médicos que le han operado han sido: Sara y Daniel", podríamos decir: "**La operación ha sido realizada por la doctora Sara y el doctor Daniel**".

-Duales aparentes y vocablos ocupados. Hay términos que a lo largo de la historia han tenido connotaciones negativas en su forma femenina: la mayoría suele referirse a profesiones, oficios, etc. (la Real Academia Española define, Verdulero/a. "Persona que vende verduras". 2. f. coloq. "Mujer descarada y ordinaria". Sargento. "Militar Suboficial de graduación inmediatamente superior al cabo mayor e inferior al sargento primero". Sargenta. "Mujer corpulenta, hombruna y de dura condición". Debemos evitar este tipo de expresiones que denigran a la mujer y conseguir que, con el uso y el tiempo, los valores negativos asociados al femenino de estos términos desaparezcan. En ambos ejemplos, el uso de estos sustantivos se ajusta a las normas de la Real Academia Española. Sin embargo en el caso del femenino, se le ha atribuido un significado inferior o negativo con respecto a la forma masculina, lo que implica discriminación hacia la mujer.

- Cuidar el estilismo en el lenguaje. Evitando el abuso de la Barra (/), (que se usa para indicar dos o más opciones posibles) pues afea el texto y dificulta su lectura, ya que si se opta por este recurso se habrá de utilizar no solo en los sustantivos, sino en todos los elementos con los que concuerden. (Que es propietario/a, usufructuario/a, concesionario/a o titular de un derecho de superficie sobre la vivienda que es su residencia habitual y de los/las que en ella conviven.....), eliminando la utilización de la arroba @ porque no es un signo lingüístico, sino un símbolo utilizado actualmente en las direcciones de correo electrónico.

Todas aquellas personas que deseen profundizar más sobre este tema, en la página Web del Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga puedes encontrar y descargar nuestro **Manual de lenguaje administrativo no sexista**. Este es el enlace: www.areadeigualdad.malaga.eu



1.3. Imagen, publicidad y otros medios de comunicación

La percepción de nuestra realidad la obtenemos a través de lo que oímos, leemos o vemos. Televisión, radio, libros, cuentos, internet, prensa, revistas, son vías de comunicación que influyen en nuestra forma de ver la realidad.

En cualquier forma de comunicación es muy importante el qué y el cómo se comunica. Una fotografía, un dibujo o una pintura pueden transmitir en una sola imagen tal cantidad de información que no necesitan expresar palabras.

La publicidad emitida por los medios de comunicación contribuye en muchas ocasiones a consolidar y fomentar los estereotipos y roles de género. En mucho de estos casos se transmiten de forma tan "normalizada" que resulta difícil detectar esa imagen estereotipada.



Publicidad de los años sesenta. Fuente: margafernandez.blogspot.com

Todas aquellas personas que deseen profundizar más sobre este tema, en la página Web del Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga puedes encontrar y descargar nuestro **Manual de publicidad no sexista**. Este es el enlace: www.areadeigualdad.malaga.eu

1.4. Conceptos Básicos

1.4.1. ¿Qué significa Conciliar la Vida Laboral, Familiar y Personal?

Se refiere a la compatibilidad de los tiempos dedicados al trabajo, a la familia y al desarrollo personal. Conciliar es mantener el equilibrio entre estas tres dimensiones.

Para que hombres y mujeres opten a las mismas posibilidades de desarrollo profesional y personal han de distribuir el número de horas dedicados al trabajo, a la familia y a su tiempo personal, pues de lo contrario la población femenina seguirá asumiendo la responsabilidad del cuidado de los y las menores y de las personas dependientes, en detrimento de su desarrollo profesional y personal.

La Ley 39/1999, de 5 de noviembre, promueve medidas para favorecer que las personas trabajadoras puedan conciliar la vida familiar y laboral. Los beneficios que conllevan la conciliación son diversos (disponer de más tiempo para compartir con tu pareja; participación de los hombres de una manera más activa en la crianza de hijos e hijas potenciando su bienestar, su autoestima y la de los y las menores, etc.).

1.4.2. ¿Qué es la Corresponsabilidad en el ámbito doméstico y familiar?

Este concepto hace referencia a la necesidad de repartir las tareas domésticas y las responsabilidades familiares entre las personas que conviven en el hogar, con el propósito de distribuir equitativamente las tareas entre hombres y mujeres.

Convivir en Igualdad implica asumir la **co-responsabilidad** desde el núcleo familiar, es incorporar un cambio de actitud que pase del “ayudar”, “te ayudo a limpiar”, al “**compartir**”, “tú recoges a Marta de la guardería y yo llevo a la abuela al médico”, “el salón lo limpio yo, tú haces la comida y el niño prepara la mesa para comer”.



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

1.4.3. ¿Qué es la Corresponsabilidad Social?

Es la implicación de las administraciones públicas, las empresas, los sindicatos, las iniciativas o movimientos sociales, para poder llevar a cabo un cambio social que introduzca nuevos modelos de organización que favorezcan la corresponsabilidad y la conciliación entre hombres y mujeres, mediante el impulso y desarrollo de acciones y medidas para tal fin.

1.4.4. ¿Qué es la Parentalidad Positiva?

La tarea de ser padres y madres no se reduce al hecho biológico ni depende exclusivamente de las características de los progenitores y progenitoras. Se ejerce en un espacio cuya calidad depende de tres tipos de factores: el contexto social donde reside la familia, las necesidades de los y las menores y las capacidades de los padres y madres. Se sitúa en un escenario intergeneracional en el que intervienen abuelos, abuelas, padres, madres, hijos e hijas.

La **Parentalidad positiva** se define como “un comportamiento parental que asegura la satisfacción de las principales necesidades de los y las menores, es decir, su desarrollo y capacitación sin violencia, proporcionándoles el reconocimiento y la orientación necesaria que lleva consigo la fijación de límites a su comportamiento, para posibilitar su pleno desarrollo”. (Recomendación del Consejo de Europa, 2006).

Se asienta en una serie de intenciones sobre los y las menores: vínculos afectivos, entorno estructurado, estimulación y apoyo, reconocimiento, capacitación, educación sin violencia, etc. y para ello promueve un cambio en el rol parental, es decir, un nuevo modelo de ejercer la responsabilidad parental, un cambio en la gestión de las responsabilidades en la crianza de hijos e hijas.

Es un concepto que permite reflexionar sobre el papel de la familia y los diferentes modelos familiares que conviven en nuestra sociedad. Se trata de que los padres y madres reflexionen sobre su rol y aprendan a tomar decisiones teniendo en cuenta la singularidad de sus hijos e hijas. Esta reflexión debe partir de la experiencia parental para así ayudarles a enriquecer sus conocimientos.

Impulsar este cambio implica que los padres y madres necesitan apoyos para desarrollar adecuadamente estas responsabilidades, por lo que crear las condiciones adecuadas para ello es fundamental. Es en este sentido donde las medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal, tienen un papel importante en el ejercicio de la Parentalidad Positiva puesto que la facilita y posibilita que hombres y mujeres pueden encontrar en la tarea de educar a sus hijos e hijas una ocasión para alcanzar su realización personal.

Compatibilizar los tiempos dedicados al trabajo, a la familia y al desarrollo personal



Repartir las tareas domésticas y las responsabilidades familiares entre cada persona del hogar



La corresponsabilidad desde el núcleo familiar es incorporar un cambio de actitud que pase del "ayudar" al "compartir"

1.5. Ejercicio para reflexionar

A) Corresponsabilidad

La corresponsabilidad pasa por una negociación donde han de participar todos los miembros de la familia.

Lo fundamental en el **reparto de todas las tareas derivadas de las necesidades familiares** no es quién haga qué sino que cada persona cumpla con lo negociado.

En el caso de las tareas domésticas **se deben detallar todos los trabajos domésticos**, incluyendo las tareas diarias y las ocasionales, para que en la negociación podamos indicar qué nos gusta o qué nos motiva más teniendo en cuenta que las habilidades resultan de un aprendizaje al cual pueden acceder tanto hombres como mujeres.

Corresponsabilidad en una tarea diaria: "a mí me encanta cocinar, pero odio la plancha, yo me encargo de la comida y tú de la ropa". Si las personas tienen los mismos gustos, podremos pactar la realización de las tareas de forma alternativa, una semana tú y otra yo.

Corresponsabilidad en una tarea ocasional: "yo me encargo del mantenimiento de la electricidad y tú de la fontanería".

Aprender a delegar tareas y responsabilidades. Las tareas no se aprenden en el momento, hay que dar tiempo al tiempo y si la persona se equivoca, comprender que la próxima vez se hará mejor. Enfadarse y decir, "no sabes; déjalo, lo hago yo", es un error: nadie nace sabiendo.

Como ejemplo práctico os proponemos hacer esta actividad corresponsable:

1) Corresponsabilidad

1.a. Mediante el cuadro que se muestra bajo estas líneas, rotula, en el recuadro que aparece a la izquierda de cada palabra, con diferente color, **qué tarea** realiza cada persona: por ejemplo, el naranja para el hombre y el verde para la mujer.

<input type="checkbox"/> Hacer la compra	<input type="checkbox"/> Fregar el suelo
<input type="checkbox"/> Hacer la comida	<input type="checkbox"/> Hacer la cama
<input type="checkbox"/> Poner la mesa	<input type="checkbox"/> Fregar el cuarto de baño
<input type="checkbox"/> Recoger la mesa	<input type="checkbox"/> Gestionar las cuentas del Banco.
<input type="checkbox"/> Fregar o poner el lavavajillas	<input type="checkbox"/> Gestionar los Seguros de la casa, coche, etc.
<input type="checkbox"/> Guardar la vajilla	<input type="checkbox"/> Llevar al taller el coche, ITV, limpiarlo, etc.
<input type="checkbox"/> Poner la lavadora	<input type="checkbox"/> Realizar arreglos de mantenimiento de la casa.
<input type="checkbox"/> Tender los trapos	<input type="checkbox"/> Llevar el niño/a a la guardería o al colegio.
<input type="checkbox"/> Recoger los trapos	<input type="checkbox"/> Mantener la coordinación con el centro educativo
<input type="checkbox"/> Planchar	<input type="checkbox"/> Llevar al niño/a al médico
<input type="checkbox"/> Barrer, limpiar la casa	<input type="checkbox"/> Ayudar al niño/a en sus estudios
	<input type="checkbox"/> Cuidado de menores y personas dependientes

1.b. Utilizando el mismo color que en el anterior recuadro, vamos a estudiar el **nº de horas** aproximado que se dedica a lo largo de la semana (de lunes a domingo), por cada una de los conceptos señalados

Concepto	Tiempo estimado
Tiempo dedicado al trabajo remunerado	<input type="checkbox"/>
Tiempo dedicado a tareas del hogar	<input type="checkbox"/>
Tiempo dedicado a actividades en familia	<input type="checkbox"/>
Tiempo dedicado a la vida personal	<input type="checkbox"/>
Tiempo dedicado a otras actividades	<input type="checkbox"/>

Reflexiona sobre el resultado de **las tareas** que realiza cada persona y **el tiempo** que emplea para cada una de ellas. En función de esto puedes negociar, si es necesario, un nuevo reparto de tareas que permita corregir las desigualdades.

1.c. Transcurridos dos o tres meses, *vuelve hacer el mismo ejercicio práctico y observa si ha habido diferencia y si con ella se ha conseguido el objetivo de equilibrar las tareas.*

Valora los cambios conseguidos:

- ✓ Se ha modificado el tiempo empleado en realizar actividades personales (deporte, leer, estar con las amistades o realizar algún tipo de afición,...)
- ✓ Ha mejorado la estabilidad emocional.
- ✓ Tienes más tiempo para estar con tu pareja.
- ✓ Se han fortalecido las relaciones familiares.

2) Utilización del Lenguaje incluyente

Con una actitud crítica analiza tu propio lenguaje, los documentos que lees diariamente, los mensajes que transmiten, las imágenes que observas, etc.



2.a. Hemos elegido varios artículos de la Constitución Española donde no se utiliza un lenguaje inclusivo. Realiza propuestas que permitan un uso adecuado del lenguaje. Por ejemplo:

- **Los españoles** son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

*Un ejemplo de buen uso del lenguaje podría ser: **las mujeres y los hombres españoles son iguales ante la ley.***

- Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del **individuo** y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de **todos los ciudadanos** en la vida política, económica, cultural y social.

Un ejemplo de buen uso del lenguaje podría ser: _____

- Ningún **español** de origen podrá ser privado de su nacionalidad.

Un ejemplo de buen uso del lenguaje podría ser: _____

- **Los españoles** son mayores de edad a los dieciocho años.

Un ejemplo de buen uso del lenguaje podría ser: _____

2.b. Intenta leer un artículo de prensa o de revista o un párrafo de un libro o de un cuento, en el cual se está tratando un tema referente a hombres y mujeres o a lo masculino y lo femenino y haz la misma aportación que en el cuadro anterior hemos realizado a modo de ejemplo.

2.c. Como ejercicio personal analiza el lenguaje que utilizas al hablar e intenta adaptarlo a un lenguaje más igualitario mencionando a las mujeres o a las niñas cuando en tu mensaje quieres que estén ellas incluidas.

3) Ejercicio para analizar los roles y estereotipos de género

Reflexiona sobre una película, un programa o unos dibujos animados y observa:

- Quién es la figura principal
- Cómo son los personajes tanto masculinos como femeninos
- Cuáles son los roles que se les atribuyen y cómo se relacionan entre sí.

Como ayuda para facilitarte la reflexión te proponemos este ejemplo:

Si observas la mayoría de los cuentos tradicionales de princesas y príncipes, tienen los mismos roles y estereotipos:

¿**Quién es la figura principal**, el príncipe o la princesa?

¿**Cómo son los personajes tanto masculinos como femeninos?** La princesa es joven, bella, sensible, bondadosa... El príncipe es joven, apuesto, valiente, fuerte...

¿Cuáles son los roles que se les atribuyen y cómo se relacionan entre sí?. La princesa busca protección y espera a su príncipe para que la rescate de sus adversidades y casarse con él. El príncipe es autosuficiente, toma sus propias decisiones, dispuesto a liberar a la princesa de sus adversidades.

- ¿Qué pasaría si en el cuento la princesa fuese apuesta, valiente, fuerte, autosuficiente, que toma sus propias decisiones y está dispuesta a liberar a su príncipe de las adversidades?.

- ¿Qué pasaría si en el cuento el príncipe fuese joven, bello, sensible, bondadoso... que busca protección y espera a su princesa para que le rescate de sus adversidades y así casarse con ella?

- ¿Conoces algún cuento en el que el príncipe y la princesa se muestren así?

Este mismo ejercicio de cambiar los roles y estereotipos, tal y como indicamos en el ejemplo anterior, podrías hacerlo con las películas, dibujos animados o cuentos con los que vayas a trabajar. De esta forma quedará evidenciado el peso de los roles y estereotipos de género en los distintos personajes tanto masculinos como femeninos

4) Imagen

• ¿Qué te sugieren estas imágenes? Son dos imágenes extraídas de anuncios realizados en los años 60 y en la actualidad:

PUBLICIDAD AÑO 1960



EN LA ACTUALIDAD



Observaciones:

.....

.....

.....

Como sugerencia, ver videos en You Tube:

- Un sueño imposible (<https://www.youtube.com/watch?v=4UvE-zlsRYg>)
- Publicidad sexista y Roles de género (<https://www.youtube.com/watch?v=0IH00uWeZGY>)
- Por los cuidados compartidos (<http://www.youtube.com/watch?v=aqkimuMH-nY>)
- Globos de agua 1º parte, 2º y 3º-Conciliación laboral y familiar- (https://www.youtube.com/watch?v=PkO-gXdb_70)



Módulo 2

Socialización

Se denomina socialización al proceso a través del cual las personas aprenden e interiorizan las normas y los valores de una determinada sociedad y cultura específica.

Con la socialización se promueven y transfieren normas, valores, costumbres y cultura de una comunidad hacia las personas que en ella conviven con el propósito de contribuir al desarrollo integral de las mismas.

La antropóloga Margaret Mead², en sus estudios de otras culturas observó la influencia que pueden tener las historias, cuentos y relatos utilizados por personas adultas para la educación y socialización de los niños y niñas en las distintas culturas.

En los primeros años de vida de una persona, la socialización se centra primero en la familia con la que convive, más tarde en la escuela, los y las iguales y en el entorno social.

La familia está condicionada al modelo social al que pertenece. Es la familia³ un elemento clave de socialización en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, en la que la ciudadanía sea corresponsable y comprometida con los cambios sociales.

En el modelo social (sistema patriarcal) en el que estamos todas las personas inmersas, los hombres conservan el poder en los órganos de decisión, afianzan su autoridad sobre la familia y las mujeres se ven avocadas a seguir manteniendo un estatus secundario y/o de dependencia, mantiene la división sexual del trabajo el hombre trabaja fuera de casa y la mujer se ocupa de las tareas domésticas y en los casos que las mujeres trabajan fuera del hogar siguen asumiendo la responsabilidad del cuidado de la casa, la alimentación, la atención y cuidado de los hijos e hijas y personas dependientes, sin recibir a cambio ninguna contraprestación. Esto es la denominada doble jornada.

Para la mayoría de las mujeres que trabajan dentro y fuera del hogar, como para aquellas que solo lo hacen en él, el tiempo dedicado a vacaciones y/o descansos no son tales, sino que tienen que compartir este tiempo de ocio con las obligaciones domésticas y familiares.

Todo esto es asumido con normalidad. Padre y Madre ejercen sus responsabilidades bajo este rol sexista que se transmite de generación en generación a hijos e hijas, para que ellos y ellas a su vez, lo reproduzcan y si la madre o hija muestra desacuerdo, se reduzcan a una simple queja, porque al padre, en el uso de su autoridad, ni se le puede levantar la voz, ni se cuestiona su decisión.

Modificar una organización social dominada por hombres sobre las mujeres (sistema patriarcal) por un modelo más justo e igualitario, no es tarea fácil.

Hay que tener en cuenta que todo cambio social implica un nuevo sistema de valores y normas. Este proceso es complejo ya que tienen que cohabitar los valores heredados con los nuevos.

Muchas culturas han ido avanzando hacia este nuevo modelo, son las denominadas sociedades democráticas.

A lo largo de la historia han existido mujeres que han hecho visible las desigualdades a las que estaban sometidas. Desde su lucha individual para modificar estos comportamientos se inician pequeños movimientos a finales del Siglo XVIII que, organizándose en pequeños grupos intentaban cambiar la enorme discriminación vivida por las mujeres.



“Con la socialización se promueven y transfieren normas, valores, costumbres y cultura”

² Margaret Mead (1901-1978), antropóloga norteamericana, ha sido posiblemente la mujer más influyente en el mundo de la antropología y, tal vez, una de las personalidades más sensibles hacia el estudio de otras culturas.

³ Como familia, hay que hacer mención al papel que pueden realizar los abuelos y las abuelas como educadores complementarios o incluso sustitutos del padre o de la madre.



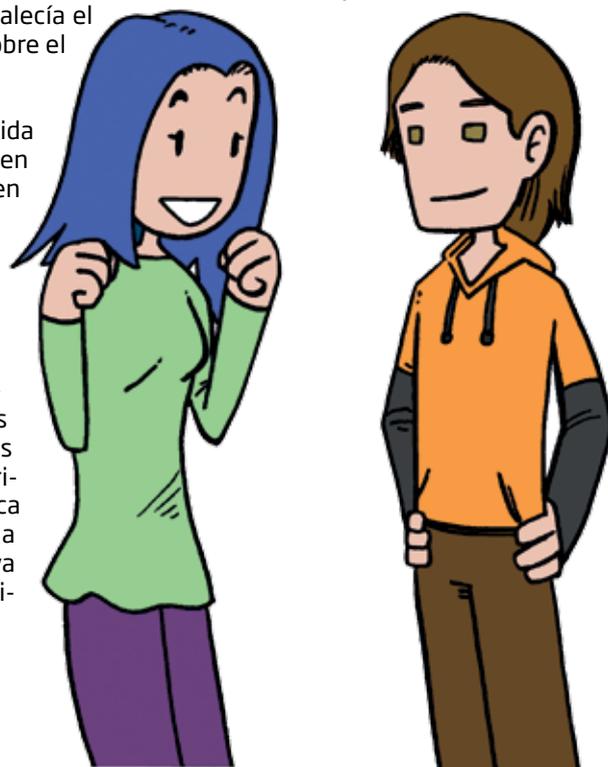
Manifestación de mujeres en favor de sus derechos en la calle Alcalá, de Madrid, en 1932.

“En la actualidad, muchas sociedades democráticas siguen manteniendo actitudes sexistas”

En España, el movimiento de mujeres, surge a partir de mil novecientos sesenta. Son muchos los logros que estos movimientos han conseguido. Hasta 1981, la mujer soltera adulta se equiparaba a una menor y no podía abandonar la casa sin el consentimiento paterno. El matrimonio restringía su capacidad de obrar, ya que era el marido quien administraba el patrimonio conyugal, representaba a su mujer y se encargaba de autorizar o no que esta pudiera intervenir en el tráfico jurídico, aún con sus propios bienes. Ser mujer adúltera constituía causa legítima de separación para el hombre en cualquier caso, sin embargo, el adulterio del marido no implicaba esto, excepto en caso de escándalo público o menosprecio hacia la mujer. La violación era considerada como delito contra el honor (prevalecía el honor de la familia ante el riesgo de un posible embarazo, sobre el derecho de la mujer”).

En la actualidad, muchas sociedades democráticas, incluida la nuestra, a pesar de contar con una legislación específica en igualdad de género, siguen manteniendo actitudes sexistas en el seno de la familia y en las diferentes esferas sociales.

Para seguir avanzando y hacer efectivo un cambio social que nos lleve a una sociedad igualitaria no es suficiente contar con un marco legislativo, hay que seguir trabajando en acciones encaminadas al cumplimiento de la ley (Ley orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres), que permitan modificar los comportamientos machistas o sexistas, acciones para equilibrar la posición de las mujeres en nuestra sociedad (acciones positivas), acciones que contribuyan a la erradicación de la violencia de género (Ley orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género), acciones que promuevan la parentalidad positiva y la corresponsabilidad (Ley 39/1999, para Promover la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral de las Personas.



Módulo 3

Educación en Igualdad

Las sociedades democráticas apuestan por un modelo educativo basado en la Coeducación para la Igualdad, que asienta sus bases en el reconocimiento de las potencialidades e individualidades de niños y niñas bajo un prisma de igualdad.

3.1. La Coeducación para la Igualdad

La Coeducación para la Igualdad implica:

- **Promover los valores de respeto y tolerancia**, donde el padre y la madre toman las decisiones conjuntamente.
- Adquirir **capacidades de negociación**.
- Aprender a resolver los conflictos mediante el **diálogo**.
- Aprender a **comunicarse y escuchar** a los demás.
- Comprender que cada miembro de la familia tiene su **propio espacio**, su propia **personalidad** y su propia **autonomía**.
- Ser **corresponsables**.
- Aprender a planificar y a mantener las **normas negociadas**.
- Cuidar de las personas **dependientes** y de los y las **menores**.
- Conocer y proteger **los derechos del niño y de la niña**² para su disfrute, a ser educado y educada bajo la comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, la paz y la fraternidad, a disfrutar de juegos y recreaciones, a su alimentación, educación y trato, a recibir amor y comprensión de sus progenitores y progenitoras, para que puedan desarrollarse saludablemente y socialmente en condiciones de **libertad y dignidad**.

La educación que cada niño o niña recibe en su familia es interiorizada y la reproduce en el futuro cuando repite el rol de padre o madre (si su padre y su madre se respetan y colaboran en el reparto de tareas, podrá reproducir un modelo igualitario, pero si la relación es de violencia se reproducirá este modelo tanto en la adolescencia como en la edad adulta).

Cada miembro de la unidad familiar, (padre, madre, hijo, hija, abuelo, abuela, etc.) tiene derechos y obligaciones que han de ir acordes a su edad.

Asignar tareas igualitarias a los y las menores y asumir sus responsabilidades desde la infancia conllevará que su estilo de vida, cuando sean adolescentes y personas adultas, sea más igualitario.

A continuación incorporamos consejos y sugerencias para educar en igualdad además de otros consejos de educación para el desarrollo emocional y social del niño y de la niña.

3.2. Sugerencias generales para educar en igualdad de oportunidades desde los 0 hasta los 18 años

- **Antes de la llegada de un hijo o una hija**, las personas responsables de su educación (padre, madre, tutor...) deben **negociar la corresponsabilidad**, es decir, las tareas propias y compartidas, independientemente del modelo de familia que formen.
- Planificando la **conciliación** de vuestra vida laboral, familiar y personal podréis disfrutar y participar de forma activa en todo el proceso de desarrollo del niño o de la niña para reforzar los lazos de unión y confianza.

² Derechos reconocidos en la *Declaración de los Derechos del niño y de la niña* proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 1386 (XIV), del 20 de noviembre de 1959.

- **No condiciones sus expectativas en función de si es niño o niña**, (ropa, habitación, juguetes, etc.) porque ello conlleva condicionar su comportamiento, desarrollo, capacidades, etc. que pueden llevar a que finalmente sean diferentes exclusivamente en función de su sexo. (roles y estereotipos de género)
- Muestra el mismo trato a la niña como al niño, con ello estarás enseñándoles que han de ser tratados de la misma forma.
- Promueve la participación de las niñas en todos los ámbitos de la sociedad con las mismas oportunidades que los niños.
- Todas las personas tienen que participar en la realización de las tareas del hogar, donde cada una asuma su responsabilidad y aprenda a ser autónoma. No realices el reparto en función de si es niña o niño. **A partir de los 15 meses** aproximadamente se les puede ir **educando a compartir en las tareas de la casa** para ir aumentándolas conforme van haciéndose mayores. Comenzando por la recogida de sus cosas personales, sus juguetes, su habitación para ir pasando a la realización de tareas comunes de la familia como poner o quitar la mesa. Con ello se les está enseñando a compartir las tareas del hogar, a sentirse integrado o integrada en la familia e ir asumiendo la corresponsabilidad de forma natural en su desarrollo personal.
- **Construye relaciones basadas en el respeto**. Aprender a respetar desde la infancia es prevenir la violencia dentro y fuera del entorno familiar, la violencia entre los iguales y la violencia de género en el futuro.
- **Nombra al niño y a la niña** aunque te dirijas a ambos. "Álvaro y María están jugando en el patio". "Antonio y Ana vamos a cenar". Con ello, consigues que tanto él como ella, tengan el mismo valor, que perciban que son por igual parte integrante de la familia, sin distinción alguna.
- **No realices descalificaciones sexistas**, "lloras como una niña", "las niñas son tontas", "ese juguete es para niños", "te comportas como un niño" porque estarás atribuyendo valores humanos o personales a los sexos. Si lo transmites de esta manera cuando sean personas adultas reproducirán esos estereotipos de género (las niñas son las que lloran, las niñas son débiles y tontas mientras que los niños, si no lloran, son fuertes e inteligentes).
- **No utilices frases estereotipadas**, porque con ello conseguiremos mantener y reforzar actitudes sexistas: "Eres un machote", "Qué dulce es mi niña, eres mi princesa", "Las niñas son más buenas que los niños", "La arquitectura no es cosa de chicas, lo que tienes que hacer es estudiar para una profesión adecuada para mujeres".



- **No limites su formación profesional** en función de si es niño o niña. Que cada persona elija su profesión en función de sus gustos facilitándoles el apoyo necesario para que puedan desarrollar sus deseos.
- **No elijas los juguetes en función del sexo**, ni en función de su coste. El juego y los juguetes forman parte de su desarrollo personal, por ello, fomentando la utilización de juegos y juguetes cooperativos, creativos y no sexistas, contribuiremos además a su desarrollo igualitario.
- Con los **juegos** infantiles, niños y niñas, aprenden a modificar situaciones sociales, a **intercambiar roles** y a ensayar las **habilidades** necesarias para su vida adulta.
- Fomenta que **jueguen** con otros niños y con otras niñas, con **juegos cooperativos** para que aprendan a compartir y a respetarse.
- Cuéntale **cuentos didácticos no sexistas**. Los cuentos, como recurso educativo, pueden colaborar de una manera creativa y divertida en **transmitir: valores de igualdad, expectativas profesionales de niños y niñas, mensajes que favorecen la convivencia familiar, el reparto de responsabilidades de las tareas de la casa, el respeto y cuidado hacia las per-**



sonas mayores, mensajes sin violencia, mensajes de respeto y cuidado de los animales y del medio ambiente. Sin embargo, determinados cuentos tradicionales transmiten mensajes subliminales que pueden reforzar estereotipos de género, asignando a los personajes femeninos pasividad y delicadeza (*Blancanieves, La Bella y la Bestia*), y a los masculinos fortaleza y valentía, (*el rey Arturo, el príncipe del bosque*) y reforzar el miedo o el rechazo a los animales (como puede ocurrir con *Caperucita Roja*) Los cuentos además, contribuyen al desarrollo de la imaginación y la fantasía de niños y niñas, a crear sus propios mundos interiores, a despertar el gusto por la lectura y al desarrollo de las habilidades creativas y plásticas.

- **Las imágenes** que perciben niños y niñas durante su desarrollo pueden tener influencia en su percepción del medio como en su desarrollo personal. Los dibujos animados, las películas o los vídeos, **son medios audiovisuales transmisores de imágenes y comportamientos**, tales como las relaciones personales, la forma de vestir, las diferentes culturas, el medio ambiente, el comportamiento del mundo de los animales, etc. Para darnos cuenta de ello **puedes ver una película eliminando el sonido.**



- **Selecciona documentales, películas, dibujos animados** o videos acorde con su edad, que los mensajes **transmitan valores positivos**, que fomenten la **igualdad de género** y excluyan la violencia.

- **Los Abuelos y las Abuelas** juegan un papel muy importante en la educación y socialización del niño y de la niña. Cuando el abuelo y/o la abuela asumen la responsabilidad del cuidado temporal de vuestro hijo o hija, es vuestra obligación explicarle, de la mejor forma posible, cómo le estáis educando y pedirle su colaboración en la medida de sus posibilidades. Explíkándoles los consejos y sugerencias que hemos aportado más arriba para que aprendan a tratarlos en igualdad.

3.3. Otras recomendaciones aplicables a todas las edades

- **Aprende a escucharle y a prestarle atención** a tu hija o hijo cuando se dirija a ti. El tono de voz que utiliza, los gestos que realiza con su cuerpo, porque posiblemente está transmitiendo sus sentimientos mediante un lenguaje no verbal.

- **Emite mensajes constructivos** y no realices comparaciones negativas con otras personas.

- **Potencia su talento, sus cualidades personales y sus preferencias.** “Nos ha gustado mucho que compartas tus juguetes con tus amigas y amigos”.

- **Fomenta mecanismos de autocontrol**, enseñándole a esperar, a demorar sus deseos. “Ahora estoy trabajando y no puedo ir al cine pero mañana sí podemos ir a ver la película”.

- **Enséñale a comprender lo que está bien y lo que está mal**, a respetar las decisiones de otras personas en especial las del otro sexo, con ello le estas enseñando a prevenir la violencia entre los iguales y la violencia de género.

- **Enséñale a detectar, expresar y verbalizar sus emociones** para prevenir comportamientos violentos y canalizar la frustración. “Sé que lloras porque tienes miedo”, “Estás cansada porque hoy hemos estado todo el día fuera de casa”.

- **Enséñale a que aprendan a identificar y a expresar sus sentimientos en primera persona.** “Me siento mal cuando me gritan”. Con ello le estás enseñando a manifestar sus propios deseos, derechos y opiniones, favoreciendo además las habilidades hacia el respeto propio y a las demás personas.

- **Enséñale a respetar a los demás desde la infancia**, así se previene la violencia dentro y fuera del entorno familiar, la violencia entre los iguales y la violencia de género en el futuro.

- **Enséñales a negociar y a llegar a acuerdos** como técnica de resolución de conflictos. Por ejemplo: Si están un niño y una niña peleando por el mismo juguete una forma de negociación sería diciéndole: “Vamos a llegar a un acuerdo, un ratito juegas tú y después tú, o si queréis podéis jugar a la vez, ¿qué os parece?”.

3.4. Niños y Niñas entre 0 y 3 años

El primer contacto que un bebé tiene con el mundo es la persona que lo alimenta. El bebé mira quién le da de comer y es su primera relación afectiva.

El bebé, tanto si es niño como si es niña, demanda idénticas necesidades: alimentación, baño, abrazos, besos, aseo personal, un lugar seguro donde dormir, el consuelo cuando llora...

A través de su conducta, intenta mostrar a las personas adultas, cuáles son sus necesidades, la forma del llanto, es una de ellas.

Los bebés, al igual que descubren sus manos y sus pies con varios meses de edad, a partir de los 15 meses descubren su sexo, es un hecho natural hacia el conocimiento de su cuerpo.

Comienza la etapa de la exploración, de descubrir acerca del tamaño, la forma, la movilidad de todas las cosas que hay en su mundo y probar su propia habilidad. Tiene una mente y un espíritu vivaz, jamás se queda quieto o quieta mientras está aprendiendo, esto no es nerviosismo, es ansiedad por aprender y practicar durante todo el día.

Les encanta poner una cosa dentro de otra y tirar de ellas y empujarlas.

A partir de los dos años aprende por imitación. En casa sigue a su padre o a su madre por todos lados, barre con la escoba cuando el padre o la madre barre, limpia el polvo con ellos, lava el coche, martilla un clavo, etc. Todo lo hace con el propósito de comprender por medio de la imitación constante.

Pasado los dos años amplía el desarrollo de su creatividad. Jugar con las muñecas y sus accesorios, los camiones y los coches y sobre todo los juegos con bloques para hacer torres, barcos, casitas o cualquier cosa que se le ocurra.

3.4.1. Consejos y sugerencias (de 0 a 3 años)

Durante el período del embarazo **el padre puede y debe compartir todo el proceso con su pareja**, desde el acompañamiento al médico, (sentir con el tacto las patadas del bebé, participar en la preparación al parto), hasta el alumbramiento.

Tanto **madres como padres tienen derecho a una baja por maternidad o paternidad**. Aunque el tiempo atribuido a una y otro es desigual, es conveniente que el padre la solicite, pues con ello favorece la igualdad en la pareja, así como el contacto directo con su bebé en los primeros meses de vida.

“Negociando la corresponsabilidad y planificando la conciliación podreis reforzar los lazos de unión y confianza con vuestro hijo o hija”

El bebé necesita de la vinculación a otros seres humanos, por regla general, ese primer contacto suele ser con la familia. La madre, cuando da el pecho, suele establecer el primer vínculo, pero **el padre**, aunque por cuestiones biológicas **no puede dar el pecho sí puede, y debe, establecer estos vínculos**, por ejemplo: no hay nada que le impida **dar el biberón, cambiar pañales, vestirle, etc.**

Conforme van creciendo necesitan manipular objetos o juguetes. **No elijas los juguetes en función del sexo**. Niños y niñas necesitan juguetes simples que les permitan desarrollar su imaginación y su propia identidad, explorar y conocer todo lo que les rodea (muñecos, coches, puzzles o unos utensilios de cocina) . **Ellos y**

ellas elegirán los juguetes que más les vayan gustando atendiendo a sus intereses y no como un juguete estereotipado para un sexo u otro.

Recuerda que en esta etapa, les gusta jugar con toda clase de objetos; **deja que jueguen con todos los juguetes propios de su edad porque con ello estás fomentando la igualdad a través del juego**; si a tu hijo le gusta jugar con los enseres de la cocina, no quiere decir que vaya a ser cocinero o si a tu hija le gusta jugar con bloques va ser arquitecta, simplemente están experimentando y explorando.

Permíteles para que vayan aprendiendo por sí mismos/as a explorar, manejar sus habilidades, relacionarse con otros niños y niñas, con otras personas que no sean de la propia familia. Con ello se fomentan las relaciones de género igualitarias.

En su etapa de exploración corporal no se les debe trasladar temor o rechazo sobre cualquier acto que realicen sobre su cuerpo. Regañándoles con negaciones "No, no", dándoles una palmada en la mano o apartándosela, solo se conseguirá que tiendan a empecinarse más y a asumir rechazo hacia sí mismos, lo cual puede acarrearle problemas personales más adelante. Con ello se consigue que no sean personas asustadizas y/o que rechacen su propia sexualidad en la adolescencia, período donde comienza a determinarse la orientación sexual de las personas.

"No condiciones sus expectativas en función de si es niño o niña (ropa, habitación, juguetes, etc)."

"Cuéntale cuentos didácticos no sexistas"

Desde la infancia se empieza a adquirir seguridad personal. Esto se obtiene al sentir el respeto de quienes les cuidan. Esta seguridad obtenida les ayuda a valorarse como personas, aceptarse tal y cómo son y, por lo tanto, a respetar y tolerar a otras personas para el resto de sus vidas.

No olvides aplicar todas las sugerencias y recomendaciones descrita en los apartados 6.2 y 6.3.

Puedes aprender a contarle estos cuentos tradicionales estereotipados, de otra manera mas coeducativa e igualitaria, cambiando los mensajes tradicionales por mensajes igualitarios. Mediante el análisis del contenido podrás modificar los roles asignados, las cualidades y las profesiones, las situaciones que resuelven, las relaciones entre los géneros y visibilizar la mujer en los lugares que esté ausente.

Como ejemplo vamos a contar el cuento de *Blancanieves*. De entrada debemos tener en cuenta que la igualdad nos ha llevado a que las mujeres no sean dependientes de los hombres. En este cuento tradicional se transmite todo lo contrario, Blancanieves es salvada por un príncipe, la despierta se enamora de él y se casan.

Puedes transformarlo diciendo que Blancanieves cuando se despierta por el beso del príncipe, le da las gracias por ello y que a partir de ahí no puede casarse con él porque dedicará su tiempo a averiguar quién y qué tipo de veneno se ha utilizado para dormirla y como encontrar un antídoto para su cura. Con ello estas ofreciendo una interpretación diferente de los hechos puesto que estas atribuyendo a Blancanieves una autonomía propia como persona independiente para decidir y resolver sus propios problemas.

La guardería, es otro medio de socialización que precede a la escolarización.

En el supuesto de que el bebé deba estar durante un tiempo en la guardería, os aconsejamos que entre los criterios que establezcáis para su selección, incorporéis estos otros:

- Que esté acogida a un sistema de coeducación donde exista la igualdad de trato entre niños y niñas, (en el lenguaje del profesorado, en los juegos pedagógicos, en los espacios compartidos, en los cuentos que utilizan, etc.).
- Que la dirección promueva y facilite la información y la participación activa de padres y madres durante su proceso educativo en la guardería.

"No elijas los juguetes en función del sexo"

3.4.2. Recursos didácticos (de 0 a 3 años)

IMÁGEN

Las imágenes que perciben niños y niñas durante su desarrollo pueden tener influencia en su percepción del medio y en su posterior desarrollo como personas



Fuente: El País: <http://www.deconstruido.com/anuncios-de-juguetes-unisex/>

CUENTOS Y LIBROS

- MEBES, Marion; SANDROK, Lidia, *Ni una caricia a la fuerza*, Editorial Maite Canal, 2007
- DRESER, Elena; FERNÁNDEZ, Marisol, *Manuela color canela*, Fondo de cultura económica de España, s.l., 2005
- CALI, Davide; CANTONE, Anna Laura, *Un papá a la Medida*, Editorial Luis Vives (Edelvives), Madrid 2005
- BROWNE, Anthony, *Mi Mamá*, Fondo de cultura económica de España, S.I., 2005
- MC BRATNEY, Sam, *Adivina cuánto te quiero*, Editorial kókinos S.A., Madrid, 2013
- GUINEA DÍAZ, Juan; Cordero López, M^a José, *Una fiesta sin igual*, editorial A Fortiori Editorial, Bilbao, 2011



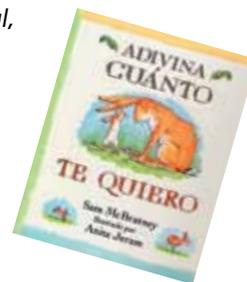
AUDIOVISUAL

Dibujos animados

- Dora la exploradora
- Dino tren
- Los lunnis
- Los amiguitos del jardín (the Backyardigans)

Videos (puedes encontrarlos en Youtube)

- Caperucita Roja (<https://www.youtube.com/watch?v=-wjlklg50uM>)
- Una Blancanieves diferente (<https://www.youtube.com/watch?v=zBkiL6ez1Fg>)
- Viva la pelota - Cuento "La Campana de la Justicia" (<https://www.youtube.com/watch?v=RkIBCMZgnh0>)



JUEGOS Y JUGUETES

Los niños y las niñas aprenden jugando. El juego es libre y espontáneo. No hay juguetes de niños o de niñas. Evita los que transmitan esta idea.

“Los juguetes no tienen sexo ni género, ¿se lo vas a poner tu?”



No hay colores de niños o de niñas, solo etiquetas sociales que limitan la creatividad. Elijamos los colores, no dejemos que ellos nos elijan.

Sonajeros, agitadores para cunas, muñecos y muñecas de goma, cosas con sonido, objetos de diferentes texturas para poder manipular, caminar, balancear.....

Cubos, juegos de construcción, puzzles sencillos...



coches, triciclos, pinturas, animales, cocinas, utensilios de cocina, instrumentos musicales, plastilina, teléfonos..



El Área de Igualdad de Oportunidades del ayuntamiento de Málaga, tiene elaborada una guía, sobre los juguetes, que se puede descargar en su página web

<http://areadeigualdad.malaga.eu>

3.5. Niños y Niñas entre 3 y 6 años

A partir de los tres años, se acentúa la necesidad de asemejarse al padre o la madre. El niño suele observar más a su padre y la niña a su madre. De esta observación, van adquiriendo sus conocimientos sobre el modelo de hombres y mujeres.

Utilizan los juguetes para imitar todo lo que ven, oyen o sienten. Juegan a ir a trabajar, a realizar tareas del hogar, (cocinar, limpiar, lavar la ropa), intentan aprender a cuidar a los niños y niñas (utilizando una muñeca y muñecos e incluso un hermano o hermana de menor edad). Les encanta vestirse con la ropa del padre y/o de madre, e imitan sus formas de hablar, etc.

Desean conocer el significado de todo lo que ven, oyen o leen, desarrollan aún más su imaginación y la viven sin saber si es real o no.

Puede surgir una fase de enamoramiento del niño hacia la madre y de la niña hacia el padre, que puede revelarse mediante la manifestación de celos, que normalmente suele desaparecer a partir de los 6 o 7 años.

Los celos pueden aflorar con la llegada de un nuevo hermano o hermana a la casa, procediendo a manifestarse como si volviese a ser un bebé, (quieren el biberón, se orinan en el pijama e incluso renuncian a hacer cosas ya aprendidas).

Quieren conocer su cuerpo y el de sus amigos y amigas y les surgen las primeras preguntas sobre el sexo, ¿por qué tengo yo esto y ella no?

Suelen asustarse ante ciertos temas, como la oscuridad, los perros, etc. Cuanto menos han desarrollado anteriormente su independencia y sus relaciones con otras personas, más se puede acentuar sus temores. La lectura de ciertos cuentos e incluso películas puede favorecer el miedo.

Les encantan que le cuenten cuentos.

Comienza su etapa escolar reglada, que será más aceptada cuanto más independientes sean.

3.5.1. Consejos y sugerencias de 3 a 6 años

Los comportamientos del padre y de la madre en esta etapa tienen mayor influencia en la construcción de la identidad de género que en la etapa anterior, debido a que ambos suelen poner más atención sobre la conducta de su hija o hijo y, si esta no es similar al resto del entorno social en el que vive, consideran que puede haber problemas en las relaciones con los otros. Este hecho puede ocasionar las llamadas de atención por parte de los progenitores para que no sigan jugando su hijo con la muñeca o su hija con la videoconsola. En este sentido hay que recalcar que se suele reprender de una manera más activa a los niños que a las niñas porque se considera erróneamente que los signos de sensibilidad son más femeninos que masculinos.

Es importante reseñar que, si habéis iniciado la educación con vuestro hijo e hija en valores de igualdad en años anteriores, debéis mantener esta actitud y no permitir que el entorno cotidiano y escolar que adopta actitudes no igualitarias, modifiquen vuestro comportamiento porque de lo contrario volveríais a mantener los estereotipos de género que asignan sensibilidad y fragilidad a las mujeres y fortaleza y valentía a los hombres. Para la educación en los valores de igualdad, queremos resaltar la importancia sobre las diferentes percepciones que obtienen niñas y niños sobre su entorno: la percepción que tienen del comportamiento entre sus progenitores y progenitoras, de los sentimientos que ambos le manifiesten. Los padres y madres que mantienen una actitud de respeto y comprensión mutua entre ambos favorecerán que sus hijos e hijas puedan reproducir esta misma actitud con sus parejas, cuando sean adolescentes o personas adultas. Con ello se estará favoreciendo un comportamiento igualitario y la prevención de la Violencia de Género.

Si la convivencia se desarrolla en un entorno donde el padre y la madre mantienen una relación de pareja, en la que él prevalece sobre ella mediante una actitud agresiva, este será un modelo de convivencia que adoptarán y reproducirán su hijo e hija cuando sean adolescentes primero y personas adultas después. Hay que corregir estas conductas, pues normalizar un modelo de convivencia agresivo o desigual mantiene la discriminación hacia la mujer y puede desembocar en la Violencia de Género.

La corresponsabilidad en la familia es fundamental, porque mediante la observación de su entorno, niños y niñas a partir de los 3 años aprenden a integrar la corresponsabilidad como algo natural en su comportamiento.

Añadir nuevas tareas con respecto a las iniciadas cuando tenía dos años sin asignarlas en función del sexo (vaciar las papeleras, llevar la ropa a la lavadora, etc.); con ello se acostumbrarán a realizar cualquier tipo de tarea, además de obtener autonomía y aceptación propia.

La importancia de jugar con él o con ella, permite a su vez, conocer sus sentimientos, sus preferencias, su confianza y su estabilidad emocional. A través del juego puedes favorecer



sus estímulos, aprender a escucharle y a ir tomando confianza mutua. En esta etapa les gusta jugar con su padre y con su madre, les encanta enseñar su forma de jugar y quieren que participes con él o con ella y como decíamos en la anterior etapa: dedica el mismo tiempo a jugar tanto con la niña como con el niño, porque con ello estarás fomentando su percepción sobre el tratamiento igualitario que realizas con una y con otro.

Dado que durante estos años en los niños como en las niñas puede surgir una fase de celos, es muy importante saber canalizar los mismos hacia otros sentimientos más constructivos. Para ello padre y madre, deben utilizar las habilidades necesarias para ayudarles a no ser tan dependientes y enseñarles que las personas no son propiedad de otras y que son independientes. De esta forma estaréis potenciando su madurez personal, su independencia y estaréis contribuyendo a la prevención de la violencia de género cuando sean adolescentes o personas adultas, pues los celos no son una manifestación de amor sino una forma de posesión sobre la otra persona.

“Aprender a respetar desde la infancia es prevenir la violencia dentro y fuera del entorno familiar, la violencia entre los iguales y la violencia de género en el futuro.”

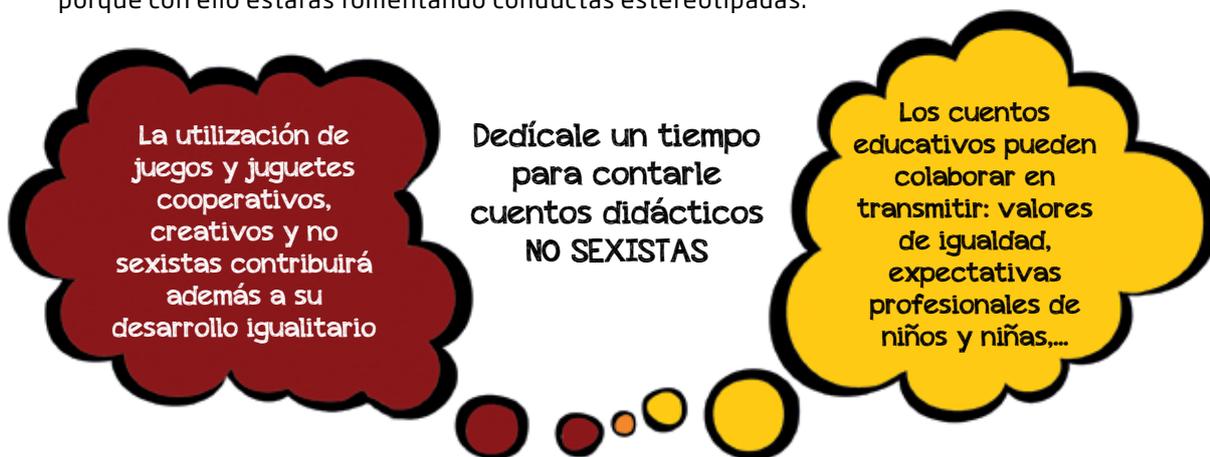
Si los celos están motivados por la llegada de un nuevo hermano o hermana a la casa, se le debe estimular a participar en el cuidado del nuevo bebé en función de su edad y sus capacidades (bañarle, darle de comer, cambiar pañales, vestirle, etc.).

Cuando realice sus primeras preguntas sobre su sexo, su genitalidad, teniendo en cuenta su edad, hablarle sobre la diferencia biológica entre hombres y mujeres de forma clara y escueta. Esto les ayudará a conocer su propio cuerpo y, al mismo tiempo, estaréis reforzando la confianza de vuestro hijo o hija, lo que le facilitará volver a realizar nuevas preguntas cuando las necesite, y además les ayuda a valorarse como personas, aceptarse tal y como son y, por lo tanto, a respetar y tolerar a otras personas para el resto de sus vidas

Hazle comprender y mantente constante cuando una cosa no se puede hacer en el momento en que lo reclama y ha de esperar a otro momento, de esta forma aprende a demorar sus deseos y con ello estás fomentando mecanismos de autocontrol.

Permíteles, para que vayan aprendiendo por sí mismos y por sí mismas, explorar, manejar sus habilidades, relacionarse con otros niños y niñas, con otras personas que no sean de la propia familia, con ello conseguiremos que se socialicen y que, a su vez, aprendan a manejarse con las relaciones de género.

Con los juegos infantiles, niños y niñas aprenden a modificar situaciones sociales, a intercambiar roles y a ensayar las habilidades necesarias para su vida adulta. No reprendas a tu hijo porque juegue con una muñeca o una cocinita ni a tu hija porque juegue con camiones porque con ello estarás fomentando conductas estereotipadas.



No olvides aplicar todas las sugerencias y recomendaciones descrita en los apartados 3.2 y 3.3.

La escuela, como otro agente socializador, transmite valores y normas que influyen en el desarrollo de los niños y las niñas.

Para la educación y formación del niño y la niña, además de su asistencia al centro educativo, sería conveniente que dentro del hogar se adecuara un espacio, que le estimule a la lectura y a la escritura, al dibujo y al estudio. Con ello obtendrá recursos y aprenderá a distribuir los tiempos que dedican al ocio, al estudio y a las relaciones familiares, es decir, a gestionar su tiempo, lo que les llevará en el futuro a aplicar en sus vidas y sus familias la conciliación y la corresponsabilidad.

En este período de iniciación al estudio, a la escritura y a la lectura, progenitores y progenitoras o las personas cuidadoras, juegan un papel igual de importante que el profesorado en el aula escolar, ya que unos y otros son complementarios en la educación y formación de los y las menores.

Leed sus libros de textos y observad si se está utilizando un lenguaje sexista, si los dibujos transmiten imágenes sexistas que discriminan a la mujer.

Ocupaos, junto con el profesorado, activamente en el seguimiento de su formación. Participar y promover en los centros educativos que las actividades que se organicen fomenten la igualdad de trato y de oportunidades en las aulas, para que se propicie el respeto, la cooperación, participación y el compañerismo; para que se promueva el diálogo, el debate y la escucha activa.

Asociarse y participar en el movimiento asociativo de madres y padres (AMPAS), es otro instrumento que puede contribuir a fomentar la igualdad de género, por ejemplo para que los espacios del colegio (aulas, patios, gimnasio, etc.) puedan disfrutarlos tanto niñas como niños, toda la comunidad escolar sin favorecer a unas personas sobre otras, para que no se utilice un lenguaje sexista en los documentos internos y externos que utiliza el centro, para que niños y niñas se sientan integrados por igual.

3.5.2. Recursos didácticos de 3 a 6 años

CUENTOS Y LIBROS

- TURÍN, Adela, *Las cinco mujeres de Barbanegra*, Lumen S.A. Barcelona 2003, (este lo ponemos como ejemplo pero recomendamos todos los libros de la escritora Adela Turín).
- GONZÁLEZ, Irma; SANTOLAYA, Antonia, *Laura aprende a volar*, Hotel Papel Ediciones, 2007. (recomendamos todos los libros editados por Hotel Papel para estas edades)
- DE LESTRADE, Agnes; CAUDRY, Marie, *La pequeña Tejedora de Historias*, Editorial Proteus libros y servicios, Cánoves 2010
- DÍAZ REGUERA, Raquel, *¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa?*, editorial: Thule Ediciones, Barcelona 2010.
- CARRASCO BELTRAN, Marta, *La Otra Orilla*, Ekare ediciones, 2007.
- La Colección *Violeta Infantil de libros*, Editorial: Hotel Papel Ediciones, S.L. (es una serie de libros infantiles ilustrados dirigidos a un público de 3 a 8 años)

AUDIOVISUAL

Videos (Te recomendamos también los videos de You Tube señalados en la etapa de 0 a 3 años).

- Todos somos iguales (https://www.youtube.com/watch?v=_nPfnL414PA)
- Igualdad de género (<https://www.youtube.com/watch?v=iax2W9qAfK0>)
- Caillou 46 (https://www.youtube.com/watch?v=d_WGGjD2qwc)



Dibujos animados (actuales de TV.)

- Dora la exploradora
- Dino Tren
- Los Lunnis
- Las tres Mellizas
- Ppappig
- Maisy Mouse

JUEGOS Y JUGUETES

Busca juegos y juguetes que potencien la igualdad en la participación y el desarrollo de sentimientos y afectos, sin diferenciación en niñas y niños.



Juegos simbólicos, imaginación, experimentar, crear, expresar, compartir, relación con las amistades, hablar y preguntar sobre el conocimiento del entorno, para la imitación, puzzles, juegos de reglas y para trabajar los idiomas; mecanos, pizarra, cuentos, magnetófono...

“Elige juguetes que reúnan a niñas y niños cooperando y compartiendo espacios, tanto públicos como domésticos. Les enseñarás a construir un mundo más libre e igualitario.”



3.6. Niños y Niñas entre 7 y 12 años

Progresivamente va desapareciendo, del niño y de la niña, su egocentrismo para ir desarrollando sus potencialidades, necesarias para poder comprender y enjuiciar con el razonamiento las situaciones de desigualdad en el tratamiento de las personas.

Adquieren importancia las relaciones con otros niños o niñas y de forma espontánea suelen formar grupos del mismo sexo, edad y afinidades, para ir separándose del padre y de la madre pero mantienen la afectividad.

Les preocupan lo que dicen o hacen otros niños y otras niñas.

Comienzan a defender sus ideas, empiezan a sustituir la imaginación por la realidad, les interesa saber si lo que le cuentan es realidad o ficción.

Muestran interés por los juegos que tengan reglas y que requieran habilidades: La aritmética y las máquinas, la lectura, el estudio de la naturaleza, la observación, la investigación y el descubrir por sí mismo y por sí misma, cómo funcionan las cosas, tienen cierta relevancia en estas edades.

Desarrollan la afición por coleccionar cosas (estampas, piedras, etc.) que en cierta forma contribuye a adquirir orden.

Suelen ser responsables, leales y aceptan las normas e intentan cumplirlas.

En ocasiones desean algo más de intimidad.

3.6.1. Consejos y sugerencias de 7 a 12 años

A partir de esta edad y conforme vayan creciendo se les debe ir enseñando la realización de nuevas tareas en el hogar y hacerles responsables de su cumplimiento, por ejemplo, hacer su habitación (mantenerla ordenada y limpia, que haga todos los días su cama, organice su escritorio y sus libros, etc.), dejar el baño limpio cuando lo usen, poner o quitar la mesa todos los días o en días alternos, etc. con ello seguirán aprendiendo a ser personas más autónomas y a considerarse más integradas en la familia. Es importante que las tareas se asignen inicialmente en función de sus gustos y no de su sexo pero también es primordial que roten en el desarrollo de las mismas tanto padre, madre, hijo o hija, porque esto les aportará un aprendizaje de todo tipo de tareas para que en el futuro sepan ser personas autónomas e independientes.

Al empezar sus relaciones con otros niños y niñas, necesitan su propio espacio para relacionarse, debes aprender a respetar su intimidad, pero no por ello debes dejar de dialogar para conocer sus sentimientos, preocupaciones, intereses, los estudios, así como conocer a sus amistades y como y donde se desarrollan sus relaciones con ellas. Intenta comprender su opinión sin imponer tus ideas sobre las suyas, utiliza el diálogo y el razonamiento mediante el respeto mutuo y no condiciones tu visión del asunto que estéis tratando según quién te lo plantee, sea tu hijo o tu hija sin olvidar su propia personalidad.

Intenta dejar que exprese sus pensamientos y sentimientos y exprésale los tuyos para que, de esta forma, pueda existir un intercambio que favorezca la comunicación y el entendimiento, la comprensión de lo que está bien y lo que está mal (Compartir los problemas y respetar las soluciones acordadas). Sentir que su padre y su madre le escuchan y le comprenden fortalece la seguridad en la persona.

Si aprenden a identificar y a expresar sus sentimientos en primera persona "yo", están aprendiendo a aceptarse y hacer valer su decisión frente a la presión de otra persona o del grupo, sin coste emocional que le provoque frustración o inseguridad, por ejemplo "Prefiero hacer otra cosa porque lo que me estas pidiendo no es bueno para mí".



Teniendo en cuenta la importancia que en estas edades tiene la investigación, la lectura y el estudio, facilítale información e instrumentos no sexados, tanto para ellas como para ellos, que les permita descubrir cómo funcionan las cosas, y poder elegir libremente en función de sus intereses y no de su sexo. Esto les ayudará a ir descubriendo sus cualidades para aplicarlas en el futuro profesional o en sus aficiones.

Utiliza los juegos cooperativos para que aprendan a compartir, a respetar, a intercambiar roles que les ayudaran a desarrollar las habilidades necesarias para su vida adulta. Anímalas a que sean personas activas a la hora de implicarse con la sociedad que les rodea. En la escuela participa activamente en el seguimiento de su formación, para que se promuevan actividades que fomenten la igualdad de trato y de oportunidades en el aula. Y en el hogar familiar mantén conversaciones con tu hija e hijo para conocer como se desenvuelven dentro del aula y como son las relaciones con los profesores y profesoras.

Enséñales a observar si los libros de textos utilizan un lenguaje sexista (incluyente), si los dibujos transmiten imágenes sexistas que discriminan a la mujer y si se está obviando mencionar mujeres destacadas en esa materia.

No olvides aplicar todas las sugerencias y recomendaciones descrita en los apartados 4.2 y 4.3.

3.6.2. Recursos didácticos de 7 a 12 años

Busca libros, juegos, videojuegos y juguetes en los que se nombren y estén presentes niños y niñas. Evita juegos y videojuegos violentos. Educa para resolver problemas de forma positiva, constructiva y creativa.

CUENTOS Y LIBROS

- ANTOLÍN, Luisa & SANTOLAYA, Antonia, *Luisa Virginia Wolf, La escritora de lo invisible*, Hotel Papel Ediciones S.L, 2008. (recomendamos todos los libros editados por Hotel Papel para estas edades)
- LIEMAS, Gemma, *La mitad de Juan*, Editorial La Galera, Barcelona, 2008. (Este lo ponemos como ejemplo pero recomendamos todos los libros de la escritora Gemma Lienas adaptados a su edad).
- COLE, BABBETTE, *Tarzana*, Editorial Destino, Barcelona 2012.
- ANTOLÍN VILLOTA, Luisa, *La Música de la Luz*, María Zambrano, Editorial Hotel Papel, Madrid 2009
- RICE, Ashley, *El Poder de las Chicas*, editorial: V&R Editoras, 2006
- WIMMER, Sonja, *La coleccionista de palabras*, editorial Cuentos de Luz, Pozuelo de Alarcón, 2001

AUDIOVISUAL

Películas

- BILLY ELLIOT (2000). 110 min. Dirección Stephen Daldry.
- TIANA Y EL SAPO (2009) Dirección Ron Clements John Musker (Walt Disney)
- BRAVE (indomable) (2012) 100 min Dirección: Brenda Chapman Mark Andrews
- EVASIÓN EN LA GRANJA (2000) 85 min Dirección Nick Park Peter Lord

Dibujos animados

- Asha
- Sandra, detective de cuentos
- Las aventuras de la abuelita Prudencia
- Los Thornberrys

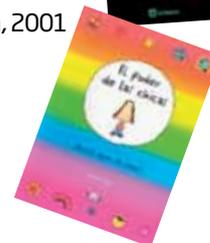
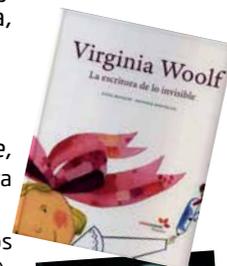
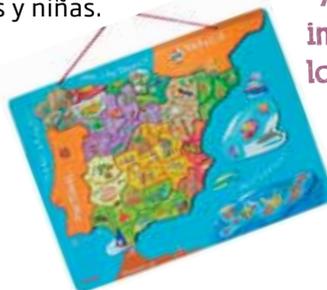
Videos (En You Tube puedes encontrar varios vídeos que recomendamos).

- Roles sexistas en la familia (<https://www.youtube.com/watch?v=Ynz8MC-EpR4>)
- Igualdad de género (<https://www.youtube.com/watch?v=NpkYETvvy0o>)

JUEGOS Y JUGUETES

Es importante escuchar a las niñas y a los niños, no hay que ignorar sus peticiones, pero tampoco decirles que sí a todo. Busca juegos y juguetes que potencien la igualdad en la participación y el desarrollo de sentimientos y afectos, sin diferenciación en niños y niñas.

“A veces la publicidad muestra imágenes y valores distintos de los que queremos enseñarles.”



3.7. Chicos y Chicas entre 12 y 18 años

En lo referente a las características y recursos didácticos de esta etapa, hacemos una diferenciación para la etapa denominada pubertad (12 a 14 años) y la etapa de la adolescencia (15 a 18 años), y en cuanto a consejos y sugerencia la hemos unificado de 12 a 18 años.

3.7.a. Chicos y Chicas entre 12 a 14 años

Suele ser la llegada de la pubertad; aunque depende de cada persona su inicio, puede realizarse con anterioridad a los 12 años o con posterioridad.

La pubertad es un proceso de transición entre la infancia y la adolescencia para pasar a la edad adulta que conlleva actitudes y comportamientos nuevos. Es una etapa clave para el desarrollo personal, social y emocional.

Durante la pubertad el cuerpo atraviesa por muchos cambios físicos, (desarrollo de los órganos sexuales, cambios en la voz, posible olor corporal, etc.), para continuar con cambios mentales y emocionales a medida que se pasa de la niñez a la adolescencia.

Los chicos y chicas comienzan a ser sensibles, tímidos y tímidas y se preocupan de sus cambios corporales, unas simples pecas, les pueden hacer sentir que su aspecto físico es horrible. Pueden ofenderse con facilidad si se les critica e incluso pueden llegar a avergonzarse de su apariencia física.

Unas veces se sienten como si fuesen personas adultas y otras como niños o niñas y requieren atenciones como si lo fuesen.

Para adquirir su independencia con respecto a las personas adultas, suelen utilizar, de forma pasajera, la rebeldía como reclamo, llegando incluso a impacientarse con el padre y la madre. Adoptan comportamientos aparentes de rechazo a todas las normas establecidas en las etapas anteriores por el padre y la madre, y pueden llegar a reforzarlos cada vez que estos les recuerden lo que deben hacer, porque ya lo saben y quieren que se les consideren como personas responsables. Suele ser una época de mayor conflicto con su padre y su madre, mientras buscan una identidad propia dentro de la familia y, aunque muestran rebeldía sobre las normas o limitaciones establecidas por ambos, las siguen necesitando.

Se suelen refugiar en el grupo (grupo de iguales) con el que se identifican para compartir su forma de pensar y sentir porque no se sienten comprendidos por las personas adultas. La información que les pueda dar sus amistades, buena o mala, o incluso las dadas por sus hermanas o hermanos mayores, es más fiable que la información dada por su padre o su madre. La búsqueda de la identidad y la búsqueda de información sobre la sexualidad se acentúa en esta etapa. Las fuentes principales suelen ser las escuelas, las amistades, la pandilla o el grupo, las redes sociales, internet o documentos escritos.

Aumenta el deseo de intimidad en el hogar.

3.7.b. Chicos y Chicas entre 15 a 18 años

Durante esta etapa su cuerpo puede adquirir su altura definitiva y su posible estabilidad en el peso. Pasan a la madurez física y se adaptan psicológicamente a estos cambios

Sigue siendo una etapa clave para el desarrollo personal, social y emocional.

Sienten interés por el mundo en el que viven, pero de una forma distinta a como podían pensar en años anteriores. Pueden entender y compartir mejor los acontecimientos que les rodean pudiendo incluso adoptar una nueva conciencia social. Es la etapa en la que los adolescentes forman su propia identidad. Empiezan a ser más frecuen-

tes las amistades entre chicos y chicas y la influencia de estas sigue siendo clave en su desarrollo personal.

Empieza a ir adquiriendo la importancia sobre los valores, las aficiones, las amistades, etc.

Suele haber menos conflictos entre padres, madres y adolescentes que en la etapa anterior, porque comienzan a ver a su padre y madre como personas que se basan en defender sus opiniones mediante sus valores, pudiendo produciendo por ello una mejoría en las relaciones familiares, aunque no dejarán de existir discrepancias en ciertos límites impuestos, (dinero, horario de salida y llegada a la casa, la ropa, las tareas del hogar, etc), hechos estos que se seguirán negociando por ambas partes conforme vayan surgiendo.

Conforme van cumpliendo edad se plantearán seguir estudiando o no. En algunos casos es posible que se haya consolidado el fracaso escolar, en otros lo seguirán haciendo y se definirán por una especialidad, por FP o Universidad. De una forma u otra buscarán su futuro laboral y profesional.

El deseo de intimidad en el hogar se mantiene e incluso se aumenta.

3.7.1. Consejos y sugerencias de 12 a 18 años

A pesar de la complejidad que conlleva educar durante pubertad y la adolescencia, el padre y la madre, siguen teniendo la obligación y la responsabilidad de continuar con la educación de sus hijos e hijas para la construcción de su propio estilo de vida.

En lo relacionado con la corresponsabilidad, si desde años anteriores, el niño y la niña han asumido, en igualdad de condiciones, su responsabilidad en el cumplimiento de las tareas establecidas en el hogar, llegada esta edad de la adolescencia, la seguirán manteniendo porque han aprendido a ser personas autónomas y no le supondrá una tarea añadida. Si, por el contrario, no se ha incorporado la corresponsabilidad dentro de la familia, será más dificultoso pero no por ello imposible. Negociar la asignación de las tareas entre todos los miembros de la familia y recordar que las tareas se asignen inicialmente en función de sus preferencias y no de su sexo, pero también es primordial que roten en el desarrollo de las mismas tanto padre, madre, hijo o hija. Si quieres que tu hijo, porque ya consideras que tiene edad para aprender otras cosas como poner una bombilla, atornillar un mueble o cómo se pone la rueda de un coche, enseña también a tu hija, porque esto les aportará un aprendizaje de todo tipo de tareas para que en el futuro sean personas autónomas e independientes y transmitan esos mismos valores de igualdad a sus hijos e hijas.

Durante toda estas etapas, en el ejercicio de la educación, pueden surgir conflictos entre padres, madres y los hijos o hijas, por la complejidad de esa edad, motivado por la diferencia de opiniones, comportamientos y/o actitudes de unos con respecto a los otros.

En situaciones de conflicto es muy importante unificar los criterios de ambos progenitores que pueden o no de estar de acuerdo entre ellos. Se recomienda dialogar entre ambos hasta llegar a un acuerdo para afrontar el conflicto con criterio unificado.

En las familias que cuenten solo con la figura de un progenitor o una progenitora no se da esta circunstancia, por lo que a partir del criterio de la persona responsable de la educación de los hijos e hijas, se dialoga con ellos para solucionar el conflicto.

Los conflictos entre tú y ellos y ellas deben concebirse como una oportunidad para conocer su opinión sobre la tuya. Son sentimientos, reacciones, puntos de vista diferentes que se deben negociar entre ambas partes.

Generalmente los conflictos son vividos como algo negativo y doloroso, sin darnos cuenta que, si no existieran, no evolucionaríamos ni cambiaríamos. No hay que ver el conflicto como algo negativo pero tampoco se debe normalizar. Son adolescentes y, por tanto, es una etapa transitoria que deben

pasar como cualquier ser humano. Intentar reducir la intensidad y el número de conflictos es una responsabilidad que recae en las personas adultas, teniendo en cuenta que los y las adolescentes están aprendiendo. Si los conflictos no son resueltos afectarán negativamente en la calidad de las relaciones familiares. Para resolverlos habrá que priorizar los más importantes, por

“Facilita su desarrollo potencial, afectivo, intelectual, artístico o físico en igualdad de condiciones.”

ejemplo: la cantidad de horas que juega a la consola, la no realización de las tareas domésticas, querer abandonar los estudios, etc., en vez de discutir sobre el corte o color del pelo que lleve, ya que estas últimas discrepancias, posiblemente, van a ser el fruto

de una tendencia de ese momento, y, por tanto, transitorias, mientras que las primeras van a tener mucho que ver en su futuro.

Tal y como hemos venido indicando en anteriores etapas, se debe usar el mismo tratamiento en igualdad de oportunidades tanto para las chicas como para los chicos, también se recomienda aplicarla en la resolución de conflictos para no caer en actitudes machistas, tales como conceder más libertad de horarios de salidas a los chicos que a las chicas, por ejemplo durante la pubertad y la adolescencia, los progenitores si no aplican este tratamiento, mantendrán los estereotipos tradicionales entre chicos y chicas, asignando unos acuerdos diferentes a los chicos con respecto a las chicas.

Establecer y acordar normas y pautas claras, igualitarias para chicos y chicas, sin imponerlas de forma autoritaria, permitirá reducir los conflictos y conocer los límites que los adolescentes deben respetar.

Padre y madre, ante un conflicto, deben llegar a un consenso, y es importante no olvidar que ambos tienen en su mano la toma de decisiones en el ejercicio de la autoridad y responsabilidad que implica una parentalidad positiva.

Se deben estrechar los lazos afectivos entre progenitores e hijas e hijos y generar ese clima de confianza necesaria para que el desarrollo de la personalidad de los y las adolescentes se ejercite desde el equilibrio.

El papel de los padres y las madres no es el de un amigo o una amiga, sino el de velar por la seguridad y el bienestar de hijos e hijas, y ello implica contar con habilidades que favorezcan el ejercicio de la parentalidad positiva, donde la autoridad y el diálogo tienen su espacio.

Se debe tener mucha capacidad de escucha para que la comunicación entre padre, madre y adolescentes sea eficaz, hay que escuchar sin anticiparse a la respuesta, porque ello os podría llevar a una discusión, a emitir palabras no adecuadas provocadas por vuestro enfado e, incluso, entrar en situaciones de reproche mutuo creando un conflicto que no resuelve nada y que tiene como resultado el desaprovecho de las oportunidades de acercamiento entre progenitores y adolescentes.

Por tanto, os recomendamos no entrar en discusiones previas, preguntad todo lo que haga falta para poder aclarar qué es lo que os están intentando contar, no hagáis juicios a priori, intentar ponerlos en su lugar y tener paciencia y escuchar hasta el final. Si lo que cuentan os provoca enfado, sería mejor aplazar la respuesta, comunicándole que necesitáis tiempo para reflexionar sobre ello.

Evitas de esta forma:

- Imponer tus ideas sobre las suyas.
- No dejarte influenciar ni argumentar tus explicaciones atendiendo a tus propios valores culturales e ideológicos, utilizándolos como solución al problema.
- Condicionar la respuesta a su sexo y no razonarla.

Con ello se consigue:

- Que la percepción que ella o él van a tener de vosotros y vosotras será que cuentan con sus progenitores cuando lo necesitan, que les escuchan.
- Ayudar a los adolescentes en el presente y en el futuro a ser personas adultas responsables, respetuosas y tolerantes, que saben tomar sus propias decisiones.



Cuando las comunicaciones entre padres, madres y adolescentes son adecuadas, se abren las puertas al diálogo y al debate sobre temas de interés que deben ser tratadas durante esta etapa de la adolescencia (temas tales como la identidad sexual, la salud sexual, las relaciones afectivo-sexuales, el alcohol o las drogas).

Aunque en muchas ocasiones el padre o la madre no sepan cómo **plantear** ciertos temas, es beneficioso en estos casos acudir a profesionales que les oriente y ayude a unos y a otros, (temas tales como la sexualidad, las relaciones amorosas, el alcohol o las drogas).

“Es propio de un padre sabio conocer a su hijo.”
W. Shakespeare

Pitágoras decía: “Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida”.

Busca puntos de encuentro, diálogo y razona la respuesta y no la condiciones a su sexo sino a través del respeto

La misoginia y el rechazo a la diversidad sexual ocasionan la Violencia de Género y la desigualdad entre hombres y mujeres. Corrige este tipo de comportamientos

Es necesario adquirir conocimiento sobre la problemática social que supone la violencia de género entre adolescentes, para prevenir e intervenir sobre ella.

Las relaciones amistosas con personas de su edad son necesarias para que aprendan a desarrollar habilidades que les van a ser de utilidad para cuando sean personas adultas.

La búsqueda por la identidad y la búsqueda por la información sobre la sexualidad se acentúa en esta etapa de la adolescencia. Las fuentes principales suelen ser las escuelas, las amistades, la pandilla o el grupo, las redes sociales, internet o documentos escritos.

La misoginia y el rechazo a la diversidad sexual ocasionan la Violencia de Género y la desigualdad entre hombres y mujeres. Corrige este tipo de comportamientos.

Si desde la infancia han aprendido a amarse, a respetarse y a respetar tomando sus propias decisiones sin coste emocional, no tendrán problemas en expresar sus sentimientos e identificarlos y estarán preparados y preparadas para elegir sus propias amistades. Pero si no lo han aprendido tendrán que promover actuaciones para que aprendan porque es muy importante y sobre todo en estas edades el saber decir con firmeza y mantenerse, cuando llegue el momento de hacer algo que no quiere. Ejemplo: “Me gustaría que respetes mi opinión”, “No quiero que me beses”, “No quiero seguir saliendo contigo porque no me gusta como me tratas”.

Aconsejarle sobre la lectura de libros, documentales o películas, adecuadas para su edad que transmitan valores positivos, que fomenten la igualdad de género y excluyan la violencia, puede ayudarles favorecer también su desarrollo como personas. Los Centros Educativos mixtos, como agentes socializadores, transmiten valores y normas que favorecen la igualdad, lo que también influye en el desarrollo de los y las adolescentes.

Corresponde a los centros implantar un modelo para eliminar las desigualdades entre chicos y chicas, el modelo coeducativo (la educación en igualdad). No obstante padres y madres mediante el movimiento asociativo AMPAS, también han de contribuir con el Equipo del Centro educativo, para que las desigualdades se erradiquen.

No olvidar que durante esta etapa de la adolescencia también están preparándose para elegir su futuro profesional (seguir estudiando o abandonar los estudios), y que la influencia de los padres y las madres, así como el aprendizaje que están obteniendo de su centro escolar van a determinar en muchas ocasiones las decisiones que las chicas y chicos puedan tomar sobre este tema.

No olvides aplicar todas las sugerencias y recomendaciones descrita en los apartados 3.2 y 3.3.

3.6.2. Recursos didácticos de 7 a 12 años

LIBROS

a) Recomendaciones para 12-14 años

- ROCA, Núria y RIBES, Meritxell, *Soy una adolescente*, Barcelona, Gemser Publications, 2004.
- SCHNEIDER, Sylvia, *El libro de las chicas. Crecer y ser adulta*, Ediciones Loguez, 2004 (a partir de 13 años)
- SCHNEIDER, Sylvia, *El libro de los chicos. Crecer y ser adulto*, Ediciones Loguez, 2004 (a partir de 13 años).
- HALSE ANDERSON, Laurie, *Cuando los árboles hablen*, Editorial S.M., 2001, (a partir de 12 años)
- MASANNEK Joachim, *Vanesa la intrépida*, Barcelona, Planeta, 2005.
- KWOK, Jean, *El silencio de las palabras*, Ediciones Maeva, 2011

b) Recomendaciones para más de 15 a 18 años

- SANTOS, Care, *Se tú misma*, Ediciones B, 2003
- BERDÚN, Lorena, *En tu casa o en la mía*, Aguilar, Madrid, 2000
- LIENAS, GEMMA, *Billete de ida y vuelta*, El Aleph 1990 (trata la anorexia para 15 o 16 años) (este lo ponemos como ejemplo pero recomendamos todos los libros de la escritora Gemma Lienas adaptados a su edad).
- CASO, Ángeles, *Las olvidadas*, Editorial Planeta, 2007
- SERRA i Fabra, Jordi, *Al otro lado del espejo*, Destino, Barcelona, 2001
- WARIS Dirie, *Flor del Desierto*, Círculo de lectores, Barcelona, 1999

AUDIOVISUAL

Películas para edades comprendidas entre 12 y 15 años

- QUIERO SER COMO BECKHAM (2002). 110 min. Dirección: Gurinder Chadha.
- THAT'S WHAT I AM (2011) Dirección Michael Pavone
- LAS MUJERES DE VERDAD TIENEN CURVAS, (2002), 90 MIN. Dirección: Patricia Cardoso.
- PERSÉPOLIS (2007), 95 min. Dirección: Vincent Paronnaud y Marjane Satrapi.
- GORILAS EN LA NIEBLA. 98 min *Gorillas in the mist: The Story of Dian Fossy*.
Dirección: Michael Apted

Películas para edades comprendidas entre 15 y 18 años

- 500 DÍAS JUNTOS (2009) 95 min. Dirección: Marc Webb.
- MISS POTTER, (2006), 92 min. Dirección: Chris Noonan.
- OFFSIDE', FUERA DE JUEGO (2006), 87 min. Dirección: Jafar Panahi.
- LOL (2009) 103 min. Dirección: Lisa Azuelos
- EL COLOR PÚRPURA, (1985, de Steven Spielberg
- JUNO (2007), 91 min. Dirección: Jason Reitman.

Vídeos

- No es igual, no da igual (Igualdad en el trabajo)
(<https://www.youtube.com/watch?v=9Ew4TwUPLv0>)
- Estereotipos de género en la publicidad (<http://youtu.be/iC2Bdh14nY4>)
- Estereotipos sociales (<http://youtu.be/3jgVxvGVAe0>)
- "Igual que tú" (<http://youtu.be/4NUI6mmNcl>)

JUEGOS PARA LAS DOS ETAPAS

Juegos para crear, inventar, competir, trabajo en equipo Juegos para experimentar, juegos de mesa, monopatines, juegos de ordenador.

“Evita juegos y videojuegos violentos. Educa para resolver problemas de forma positiva, constructiva y creatividad.”





Módulo 4

Resolución de conflictos

Los conflictos son vividos como algo negativo y doloroso, sin darnos cuenta que si no existieran no evolucionaríamos ni cambiaríamos.

El conflicto forma parte de la vida y es necesario para la transformación y evolución del ser humano. Pero no solo existen los conflictos interpersonales, en numerosas ocasiones el conflicto se establece con nosotros y nosotras mismas, con nuestros intereses, valores y creencias. Y ese conflicto personal puede ser el detonante del enfrentamiento con los demás. Por ejemplo: "He tenido un mal día en el trabajo porque, en vez de callarme, tenía que haberle dicho a esa persona que protestaba que estaba equivocada. No lo hice y me siento como una idiota. Llego a casa y veo a mi hija jugando en el ordenador. Motivo suficiente para descargar la furia acumulada durante el día".

Cuando vivimos esta situación de dualidad de intereses, la denominamos conflictiva. Y esa conflictividad la sentimos como algo negativo y doloroso. Lo que ocurre es que tenemos que darnos cuenta de que los conflictos forman parte de nuestras vidas y de que los sentimientos y emociones juegan un papel muy importante. Por ello, tendremos que prestar especial atención a nuestros pensamientos, sensaciones, interpretaciones, objetivos e intereses, y no enfrentarnos al conflicto como si se tratara de una gran batalla cuyo único objetivo es ganar, sino que la finalidad debe ser la de aprender a detectar mis intereses y necesidades, manejar la situación, negociar, llegar a acuerdos, transformarnos y, en definitiva, crecer como seres humanos.

Todo conflicto sigue un proceso, lo que significa que no se produce en un momento puntual, por consiguiente, el desarrollo de la resolución del conflicto será determinante para que la relación entre las partes implicadas salga mejorada y fortalecida, o deteriorada.

"Solucionar este tipo de situaciones casi siempre está relacionado con establecer niveles de relación y canales de comunicación efectivos que nos permitan llegar a consensos y compromisos"⁵

4.1. Etapas o fases del conflicto

Al activarse un conflicto se entra en una escalada de emociones y acciones o "escalada del conflicto".

Cuando se presenta esta "escalada" se producen cambios que, inevitablemente, transforman las relaciones de las personas involucradas en el conflicto. Esta transformación de las relaciones será unas veces para bien y otras para mal, según sean las acciones que se utilicen y manejen para resolverlo.

Las personas involucradas se perciben a sí mismas en la posición justa y correcta y, en cambio, perciben a la otra parte como intransigente y causante de impedir la resolución. Por tanto, cuanto menor es el contacto y el diálogo entre las partes, mayor es el riesgo de que ocurra una escalada. Lo peligroso es que, una vez comenzada la escalada, resulta difícil pararla.

Aprender a gestionar un conflicto implica ser capaz de identificar los diferentes niveles por los que pasa antes de que estalle, aprender a parar la escalada y reparar el campo emocional reforzando los aspectos positivos de la relación.

No obstante, sea cual sea el nivel del conflicto, cada uno de sus episodios pasarán por una o varias etapas o fases de entre las cinco posibilidades propuestas por Rummel, según explica Jorgelina Amstutz⁶

1. Conflicto latente. Cuando el conflicto está presente pero aún no ha ocurrido nada para que se ponga de manifiesto.

⁵ Cascón Soriano, P. (2000) "Un reto necesario, educar en el conflicto". Cuadernos de Pedagogía, Nº 287.

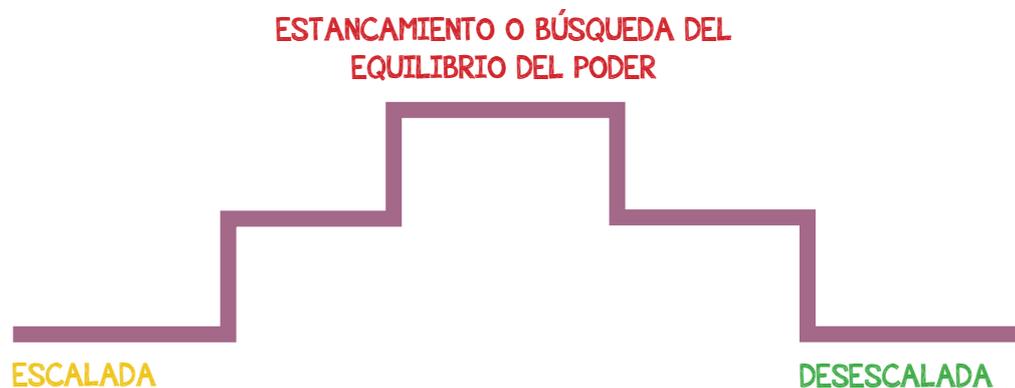
⁶ Amstutz Jorgelina I., Mazzarantani Elda, Paillet Marta N. "Pedagogía de la Paz, Construir la Convivencia manejando adecuadamente los Conflictos". Edita Fundación Bica Santa Fe, 2004

2. Escalada o Iniciación del conflicto. Se produce un detonante y el conflicto aparece en toda su magnitud.

3. Estancamiento o búsqueda del equilibrio de poder. En esta etapa entramos cuando se inician las acciones necesarias para resolver el conflicto. Estas acciones pueden ser: violencias, de negociación, de mediación, etc.

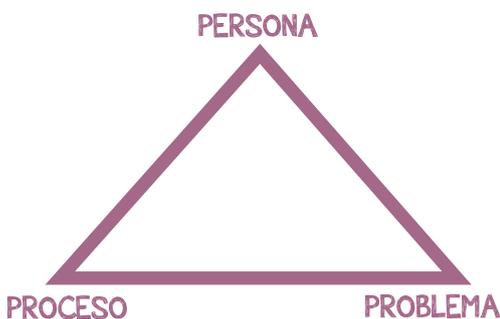
4. Desescalada o equilibrio del poder. A esta fase llegaremos a través de alguna de las formas utilizadas en la fase anterior. Pero si los intereses continúan siendo contrapuestos, porque no hemos puesto en marcha las acciones necesarias para su resolución, el conflicto vuelve a quedar en estado latente.

5. Nueva ruptura del equilibrio: Se producirá cuando aparezca otro hecho que dispare el conflicto, iniciándose un nuevo ciclo.



4.2. Elementos a tener en cuenta

Para que se produzca un conflicto se necesita "la interacción de tres elementos: **la persona, el proceso** y el **problema** y, aunque pensamos que la incompatibilidad o las diferencias de objetivos y deseos es la única causa del conflicto, cualquiera de esos tres elementos puede provocarlo"⁷



A- Con respecto a las personas:

Nos encontramos con **los protagonistas**, que son las personas implicadas en el conflicto y pueden ser principales y secundarias.

Los protagonistas principales serían las personas que están directamente implicadas en el conflicto, y los protagonistas secundarios las que están indirectamente implicadas pero pueden tener intereses que influyan en el proceso y la resolución o no del conflicto. **Ejemplo (ESCENIFICARLO):** un conflicto por la hora de llegada entre un padre o madre y su hijo o hija (protagonistas principales) puede estar reforzado por la intervención de un o una protagonista secundario, como puede ser algún amigo o amiga de la pandilla que, por sus intereses personales influye en la no resolución y, por consiguiente, aumenta la escalada del conflicto.

Carmen Boqué⁸ apunta que, "en los conflictos, cada persona tiene una manera de vivir la

⁷ Lederach, J. "El abecedario de la paz y los conflictos: Educar para la paz". Edita Los libros de la catarata, 200

⁸ Boqué Torremorell, M Carme: "Construir la Paz. Transformar los conflictos en oportunidades". Edita CAM Caja Mediterránea

situación porque la entiende y le afecta de forma particular. Así pues, a la hora de comprender los conflictos, los puntos de vista son muy importantes y se tienen que compartir. De lo contrario cada uno habla de algo distinto y se crean malentendidos”.

Las emociones básicas que aparecen cuando se vive un conflicto son la rabia, la tristeza y el miedo. En ocasiones se manifiestan de forma independiente y otras todas a la vez.

Por lo tanto, el camino de la resolución de conflictos sería la expresión adecuada de estas emociones, la escucha de las emociones de los demás y la búsqueda de alternativas válidas para las partes implicadas en el conflicto, es decir: cómo me siento en esta situación y cómo me ha afectado emocionalmente esta situación

Las posiciones son lo que cada una de las partes quiere y exige, es la actitud ante el conflicto. Normalmente cada persona se posiciona en un lugar distinto y no parece haber puntos de encuentro: o tiene la razón el uno o la tiene el otro, o consigue sus objetivos el uno o los consigue el otro. Si esto ocurre, es decir **si las personas se posicionan, los conflictos no se solucionan adecuadamente porque cuando una parte gana, la otra pierde**. Pero, debemos tener en cuenta que, ante un conflicto discutir sobre posiciones no produce acuerdos inteligentes y pone en peligro las relaciones personales, ya que impiden la comprensión del problema.

Al hablar de intereses nos estamos refiriendo a los beneficios que queremos obtener a través del conflicto. Si los analizamos nos daremos cuenta que, normalmente, es lo que está detrás de todas las posiciones que se adoptan en los conflictos, o lo que es lo mismo, lo que realmente queremos conseguir.

Generalmente, los intereses de una y otra parte suelen tener un área en común o zona de posible acuerdo. Por lo tanto, si queremos llegar a acuerdos en los que todo el mundo salga ganando, es fundamental conocer los intereses de cada una de las partes.

Otros de los elementos que hay que tener en cuenta en los conflictos son los **valores y principios**, que son el conjunto de elementos culturales e ideológicos que justifican y sirven para argumentar nuestros comportamientos. Pero si alguna de las partes se aferra a uno o varios de sus valores o posturas, será muy difícil llegar a una solución aceptable que ayude a resolver el conflicto. Por ello es muy importante abrir nuestra mente a la evolución y a visiones diferentes

B.- Elementos relativos al Proceso

El proceso es la manera en que el conflicto se desarrolla y cómo la gente trata de resolverlo, para bien o para mal. Por ello, debemos tener en cuenta:

1.- Dinámica del conflicto: Se refiere a la historia que ha causado el conflicto, que en muchas ocasiones está provocada por un *conflicto latente*. Cuando esto ocurre es conveniente detectar qué otras cuestiones, que puedan seguir latentes, están presentes en el conflicto aparte del detonante.

El *conflicto polarizado* se da cuando una de las partes se ve a sí misma en posesión de toda la verdad y niega todo tipo de razón a la otra parte. En este tipo de conflictos no existen matices, las personas implicadas no perciben intereses comunes y están ancladas en el yo gano - tú pierdes.

Y, finalmente, cuando el conflicto no se resuelve y perdura en el tiempo, se convierte en un *conflicto enquistado*

2.- Relación y comunicación. En la medida en que va aumentando la intensidad del conflicto la comunicación entre las partes va empeorando, y esto es debido a que mientras más se endurece la situación más nos apoyamos en nuestras posturas. Por ello, la relación previa que exista entre las partes implicadas en el conflicto será fundamental para la re-



solución del mismo. No es lo mismo la forma de enfrentarse ni la resolución de un conflicto en una relación de amistad, respeto y confianza entre las partes, que en una relación de desconfianza y desprecio entre ellas.

Otras de las dificultades que nos podemos encontrar a la hora de resolver un conflicto son las distorsiones en los canales de comunicación como los rumores, los estereotipos o los prejuicios que suelen producirse como consecuencia de una mala información.

Resumiendo: Un conflicto está compuesto por la interacción de tres elementos: la persona, el proceso y el problema. El primer paso a seguir al analizar el conflicto es comprender su magnitud, quienes están directamente involucrados y quienes, aunque no sea de forma directa, pueden influenciar la dirección y el resultado del proceso. Así mismo, hay que tener en cuenta que cada una de las partes tiene valores, intereses, necesidades y una percepción diferente acerca del problema. Por consiguiente, debido a que es fácil que los sentimientos se mezclen con los hechos, tendremos que poner especial interés en detectar cuáles de ellos son los que están interfiriendo en la resolución del conflicto.

4.3. Actitudes ante el conflicto

Descubrir las actitudes propias y las de los demás será un trabajo previo a la resolución de conflicto. Paco Gascón en su libro *Educando en y para el conflicto*⁹ nos explica que hay 5 grandes actitudes ante un conflicto:

1.- Competición (gano/pierdes): Con este estilo conseguir lo que yo quiero es lo más importante, y no importa que para ello tenga que pasar por encima de quien sea. "El fin justifica los medios".

2.- Acomodación (pierdo/gano): A menudo confundimos el respeto y la buena educación con no hacer valer nuestros derechos. Con tal de que no haya confrontación, porque eso puede provocar tensión o malestar, no hago valer ni planteo mis objetivos. Lo que provoca que vayamos aguantando hasta que no podemos más y entonces nos destruimos o destruimos a la otra parte.

3.- Evasión (pierdes/pierdes): Ocurre cuando no nos enfrentamos al conflicto por miedo, o por pensar que se va a resolver solo. Sin embargo, los conflictos siguen su propia dinámica y una vez que se inician es muy difícil que se paren solos.

4.- Cooperación (gano/ganas): Cooperar no es acomodarse ya que no se puede renunciar a aquello que nos es fundamental, pero se puede aprender a negociar para llegar a acuerdos. Se trata de que todas las partes implicadas en el conflicto ganen. Mediante la negociación se llegan a acuerdos que satisfaga los objetivos y se mantengan las

⁹ Cscón Soriano, P. *Educando en y para la paz*. Catedra UNESCO sobre paz y derechos humanos. Editado por UNESCO, Escuela de Cultura de Pau, 2001

relaciones. Para ello, el fin y los medios tienen que ser coherentes (principios de la filosofía de la no violencia).

5.- Negociación: Se produce cuando una de las partes se preocupa por sus intereses pero se muestra dispuesta a tener en cuenta los de la otra parte. El objetivo de la negociación es conseguir que las dos partes se vayan con la sensación de haber ganado en lo fundamental, ya que llegar a la cooperación plena es muy difícil.

Estrategias para negociar:

- a) Hablar en primera persona (“mensajes yo”).
- b) Llegar a acuerdos.
 - Evitar de antemano propuestas muy exigentes.
 - Empezar preguntando por el arreglo al que aspiran.
- c) Crear el máximo número posible de alternativas.
- d) Si ninguna alternativa es satisfactoria ampliar los temas sobre los que negociar.
- e) Intentar tomar decisiones basadas en criterios objetivos.
- f) Asumir distintas posiciones para decidir.
- g) Ser consciente y ver los inconvenientes de no llegar a un acuerdo.
- h) Y, por supuesto, utilizar las habilidades y los canales adecuados para conseguir una comunicación efectiva.

4.4. Conductas adecuadas para gestionar de forma positiva un conflicto

4.4.1. Habilidades de comunicación

La comunicación es la expresión e intercambio de pensamientos y sentimientos, el proceso mediante el cual se envían y reciben mensajes.

Si no se transmite información e ideas la comunicación no existe, o lo que es lo mismo, el orador que no es escuchado o el escritor que no es leído no comunica.

Para que la comunicación tenga éxito, el significado no debe ser tan solo transmitido sino también entendido.

La comunicación ocurre cuando existe un propósito expresado en forma de mensaje.

Este mensaje pasa de una fuente (emisor/a) a otra (receptor/a). A partir de ese momento, el mensaje es convertido en una forma simbólica (codificación) y, a través de un medio (canal), se transmite al receptor/a que es quien traduce el mensaje (decodificación). Y la retroalimentación (feedback) o “comprobación de la realidad” que es el modo de verificar hasta qué punto se ha entendido la comunicación. Es el proceso a través del cual se informa al emisor de lo que dijo o pretendía decir para “cotejar” su validez.

“La comunicación es la expresión e intercambio de pensamientos y sentimientos, el proceso mediante el cual se envían y reciben mensajes.”

En todo proceso de comunicación existen dos vías para transmitir la información: la comunicación verbal y la comunicación no verbal. **La comunicación verbal** es la que utilizamos para expresar nuestros pensamientos, sentimientos e ideas a través de la palabra. **La comunicación**

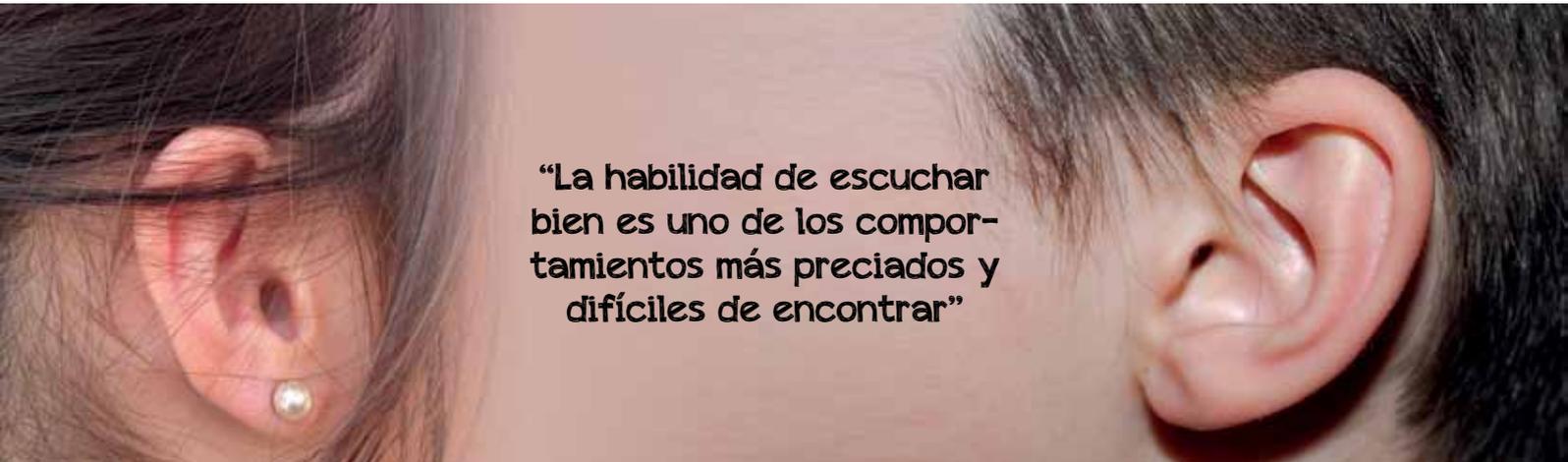
no verbal se refiere a todo aquello que va más allá de las palabras dichas o escritas (gestos, caras, ...), y se usa como sustituto y apoyo de los mensajes verbales y/o para expresar actitudes y emociones personales (enfado, comprensión, rabia,..).

Para que se dé una comunicación efectiva y sin malos entendidos entre los dos canales de comunicación debe existir coherencia. Es decir, el lenguaje no verbal deberá apoyar el contenido del mensaje verbal. Por ejemplo, si verbalmente emitimos un mensaje con el que se intenta reprender a alguien y el lenguaje no verbal que utilizamos transmite falta de rigor e inseguridad no causará el efecto esperado.

Es importante tener en cuenta que, ante una contradicción entre ambos canales, en el 80% de los casos, le haremos más caso a la expresión del lenguaje no verbal que a lo que decimos verbalmente:

Pasos para reducir los fallos en la comunicación:

- 1.- Definir claramente los objetivos de la comunicación.
- 2.- Dar por supuesto que el mensaje será distorsionado.
- 3.- Adoptar de forma habitual la "actitud" de planear la comunicación.
- 4.- Prever el comportamiento de nuestros y nuestras colaboradoras,
- 5.- Reducir, cuando sea posible, el número de eslabones o personas intermediarias.
- 6.- Darle el tiempo y la atención necesarios.
- 7.- Eliminar los asuntos "personales" y los prejuicios.
- 8.- Obtener y prestar atención al feedback o retroalimentación.



“La habilidad de escuchar bien es uno de los comportamientos más preciados y difíciles de encontrar”

4.4.2. Escucha activa

La habilidad de escuchar bien es uno de los comportamientos más preciados y difíciles de encontrar. Muchas veces hacemos “como si estuviéramos escuchando” pero en realidad estamos distraídos pensando en nuestras cosas, o vamos por delante de la otra persona, o simplemente estamos deseando que acabe para hablar nosotros.

Cuando se da esta situación, nos pasan desapercibidas no solo algunas de las cosas que nos han dicho sino, y sobre todo, el estado emocional en que se encuentra la persona que habla, a través de gestos, tono de voz, etc.

A causa de una pobre escucha muchos mensajes importantes son mal interpretados o, sencillamente, no son “recogidos”. ¿Qué sientes cuando no te escuchan?, ¿Qué ocurre?. ¿Y cuando te escuchan?

Escuchar tiene indudables beneficios tanto para la persona que se siente escuchada como para la que escucha y, por tanto, es un puntal importante para la resolución de conflictos.

Formas de utilizar la escucha activa:

- ECO: Repetición textual de lo dicho por el otro.
- REFORMULACIÓN: Expresar con mis palabras lo que yo he captado de su mensaje.
- REFLEJO DE SENTIMIENTOS: Expreso solamente el sentimiento que he percibido en el otro o en la otra "Veo que estás molesto...", "Té noto enfada..", etc.
- ABRE PUERTAS: Invitación a seguir hablando "¿... Y?", "Explícame más de eso", "Me decías que ...", "¿Podrías aclarármelo un poco más?"

4.4.3. Asertividad

Al hablar de **asertividad** estamos refiriéndonos a la capacidad de autoafirmar los propios derechos, deseos y opiniones sin dejarnos manipular ni manipular, ni castigar ni amenazar a las demás personas. Por consiguiente, es una habilidad que está estrechamente ligada al respeto y cariño por uno/a mismo/a y por las demás personas

Pero hay veces que, en vez de comportarnos de forma asertiva, nos comportamos de forma pasiva o de forma agresiva.

Con respecto a la resolución de conflictos, el **estilo pasivo** estaría relacionado con la "acomodación (yo pierdo - tú ganas)". Al no ser capaz de expresar honestamente mis sentimientos, pensamientos y opiniones, estoy permitiendo a los demás que los violen. Así mismo, si me muestro de una manera autoderrotista con disculpas, con falta de confianza, e inseguridad es probable que las demás personas no me hagan caso. En este estilo de conducta, el mensaje total que se comunica es: "yo no cuento, puedes aprovecharte de mí. Mis sentimientos no importan, solo importan los tuyos. Mis pensamientos no son importantes, los tuyos son los únicos que merecen la pena ser oídos. Yo no soy nadie, tú eres superior".

Acompañando a la negación verbal suelen darse conductas no verbales no asertivas como la evitación de la mirada, un patrón de habla vacilante, un bajo volumen de voz, postura corporal tensa y movimientos corporales nerviosos o inapropiados.

Por su parte, el **estilo agresivo** estaría relacionado con la "competición (yo gano - tú pierdes)". La conducta agresiva implica la defensa de los derechos personales, sentimientos y opiniones de una manera tal que a menudo es deshonesto, normalmente inapropiada, y siempre viola los derechos de la otra persona. La conducta agresiva puede expresarse de forma directa o indirecta.

“autoafirmar los propios derechos, deseos y opiniones sin dejarnos manipular ni manipular, ni castigar ni amenazar a las demás personas”

La agresión verbal directa incluye ofensas verbales, amenazas y anotaciones hostiles o humillantes. El componente no verbal puede incluir gestos hostiles o amenazantes, como el esgrimir el puño o miradas intensas y ataques físicos.

La agresión verbal indirecta incluye anotaciones sarcásticas, comentarios rencorosos y murmuraciones maliciosas.

El objetivo usual de la agresión es dominar y vencer, forzando a la otra persona a perder. La victoria se asegura por medio de la humillación, la degradación, el minimizar o dominar a las demás personas de modo que lleguen a volverse más débiles y menos capaces de expresar y defender sus derechos y necesidades. El mensaje básico es: "Esto es lo que yo pienso - tú eres estúpido/a por pensar de forma diferente. Esto es lo que yo quiero lo que tú quieres no es importante. Esto es lo que yo siento tus sentimientos no cuentan". La conducta agresiva es considerada, a menudo, como conducta ambiciosa, puesto que se intenta conseguir los objetivos a cualquier precio, apartando a un lado a la gente y a otros obstáculos en el proceso.

4.4.4. Expresión de sentimientos

A la hora de expresar nuestros sentimientos es muy importante hablar en primera persona (“mensajes yo”), porque de esta manera podemos expresar lo que sentimos y pensamos de un modo afirmativo y no amenazador, en lugar de acusar o juzgar al otro.

4.4.5. Empatía

Habilidad para detectar los estados de ánimo y sentimientos de la otra persona y ponernos en su lugar para poder comprenderla; aunque no exige que los compartamos ni que estemos de acuerdo con ellos. La empatía debilita el deseo de lastimar a los demás y al mismo tiempo reduce el egoísmo.

Cuando ejercemos la empatía se produce una comunicación real ya que estamos escuchando y comprendiendo a la otra persona, en vez de evaluar lo que dice que, como ya hemos visto, es una de las barreras que entorpecen la comunicación efectiva.

Para favorecer una comunicación eficaz, es muy importante que nos pongamos en el lugar de la otra persona, o lo que es lo mismo, aprendamos a desarrollar la empatía para poder negociar y conseguir una buena solución en la que ganen las dos partes, en caso de que se dé un conflicto.

4.5. Conflictos entre padres/madres e hijos/hijas

Todas estas técnicas de resolución de conflictos debemos utilizarlas como herramientas efectivas cuando existan situaciones de desencuentros con vuestros hijos e hijas, tengan la edad que tengan. Pero es en la época de la adolescencia cuando nos van a ser de gran utilidad, debido a las características propias de esta etapa.

Los desencuentros y conflictos más comunes con adolescentes pueden ser desde la imagen externa (forma de vestir, peinado, piercing, tatuajes, ...), las amistades, gastos, horarios de salida y llegada, etc., hasta la elección de estudios, el absentismo y/o el abandono escolar.

Cuando se dan este tipo de situaciones en una familia lo primero que debemos analizar, lo más objetivamente posible, es el grado de importancia y las consecuencias de la no resolución del conflicto.

Recordando lo que hemos visto a lo largo de esta guía vamos a hacer a resumir en tres pasos el proceso para poder llegar a la solución de conflictos.

- Lo **primero** sería **definir el problema** con un lenguaje adecuado, con palabras sencillas y, a ser posible en una frase. “Mi hija se quiere hacer un tatuaje en el brazo”.

Define el problema.
No mezclar varios problemas o desacuerdos a la vez.

Es muy importante no mezclar varios problemas o desacuerdos a la vez, ya que lo más probable es que no solo no solucionéis el problema inicial sino que, además, se origine un conflicto mayor de difícil solución.

Hay veces que con la simple definición del problema hace que el conflicto desaparezca. Por ejemplo, quiero que mi hijo vaya “arreglado con la camisa de rayas” a la fiesta de cumpleaños de su abuelo y él se opone, pero al hablar del problema nos podemos encontrar que realmente lo que él no quería era ponerse esa camisa de rayas en concreto.

No podemos olvidar que cada persona percibe la realidad de una forma distinta, y lo que para alguien es un problema para otra no tiene por qué serlo. Por ello, para que las partes se entiendan es fundamental que aprendan a escucharse para poder dialogar. Cada una deberá dar razones a favor y en contra sobre el tema en conflicto e intentar entender a la otra parte y ponerse en su

lugar para encontrar puntos en común y posibles soluciones. No olvidemos que lo que subyace en los conflictos entre padres/madres e hijos/hijas es un conflicto de poder.

Es muy importante no hacer interpretaciones de los acontecimientos y sacar nuestras propias conclusiones sin tener conocimiento del tema que nos preocupa y motivo del conflicto. Mientras más información, más posibilidades de ver y crear nuevas alternativas para llegar a acuerdos.

De la misma forma tenemos que estar alerta a todo lo que tenga que ver con las desigualdades de género, por ejemplo, ¿qué mi hija se haga un tatuaje en el brazo me preocupa porque no me gustan los tatuajes, o porque no me gustan los tatuajes en una mujer? ¿Mi reacción sería la misma si en vez de mi hija es mi hijo el que quiere hacerse un tatuaje en el brazo?

- El **segundo** paso sería buscar **alternativas y elegir una solución**. Para ello tendremos que tener presente las palabras de Ramón de Campoamor que, ya en el siglo XIX, advirtió que "nada es verdad ni mentira, todo es según el color del cristal con que se mira", lo que quiere decir que los conflictos aparecen cuando cada una de las partes le da un valor diferente a la situación. Es decir, mientras que para el padre y la madre el piercing o tatuaje que se quiere hacer su hija o hijo puede ser feo, malo, peligroso, para él o ella tiene otras connotaciones que son las que chocan con las vuestras.

Por consiguiente, para llegar a soluciones aceptables para ambas partes, tendremos que intentar expresar de forma concreta y clara los valores que están en juego. Entender los valores de la otra parte facilitará la resolución del conflicto.

- Una vez analizados los pro y los contra, ambas partes deben trabajar juntas para pactar y elegir la mejor opción. Recordemos que se trata de que ambas partes ganen y no de vencedores y vencidos.

- El tercer paso actuar y comprobar que es la solución adecuada. Si la opción elegida no resuelve el conflicto volveremos a revisar las alternativas y elegir otra más adecuada.

Algo muy importante que tenemos que tener en cuenta es que somos responsables de las consecuencias de nuestras decisiones y acciones. Debemos recordar que:

Buscar alternativas para llegar a soluciones aceptables para ambas partes

Comprobar que es la solución adecuada. Si no resuelve el conflicto revisar las alternativas y elegir otra

ANTE UN CONFLICTO NO DEBE HABER VENCEDORES/AS Y VENCIDOS/AS, PARA ELLO ES NECESARIO ENCONTRAR EL EQUILIBRIO ENTRE EL RESPETO A NUESTROS HIJOS E HIJAS Y EL EJERCICIO DE AUTORIDAD COMO PADRES Y MADRES.





Módulo 5

Violencia de género

El origen de la violencia se localiza en el conjunto de valores, ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura pero basadas básicamente en la desigualdad social y sexual.

Para Sanmartín “Nuestra agresividad es un rasgo en el sentido biológico del término; es una nota evolutivamente adquirida, mientras que la violencia es una nota específicamente humana que suele traducirse en acciones intencionales que tienden a causar daño a otros seres humanos”¹⁰. Él establece una clara distinción entre ser agresivo y ser violento.

Luis Rojas Marcos expresa que “las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de la vida, se cultivan, se desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos en la adolescencia”. Asimismo, Rojas Marcos señala que “los comportamientos agresivos se fomentan a través de mensajes tangibles y simbólicos que sistemáticamente reciben los niños y niñas de las personas adultas, del medio social y de la cultura”¹¹.

La psicología motivacional ha elaborado dos teorías para explicar los orígenes de la violencia humana: la instintivista y la conductista. La teoría instintivista debe su origen a Charles Darwin, que estudió el papel de los instintos como fundamento de la motivación humana. Según Darwin, cada conducta humana tiene un motivo, y cada motivo es un instinto independiente e innato en el ser humano, del mismo modo que en el instinto animal. Si reaccionamos con agresividad, dicen los que defienden esta teoría, la causa es nuestro instinto de agresión. Si somos sumisos, la causa es nuestro instinto de sometimiento.

Entre quienes continuaron a Darwin se destaca Konrad Lorenz¹², para quien la agresión humana es un instinto más o menos innato de agresión. Lorenz sostiene en su libro *La historia natural de la agresión*, que la violencia no es algo que produzcan las personas por sí mismas, ni tiene su base en las condiciones sociales sino que nace de la naturaleza misma del ser humano. También afirma que la agresión la produce la persona de forma continua y espontánea en su cerebro, herencia de nuestros antepasados animales.

Frente a estas ideas, Erica Fromm¹³ observa que las personas son notablemente más destructivas y crueles que los animales, ellos no son sádicos ni hostiles a la vida. Por eso, cree que la agresividad humana nace de las condiciones específicas de la existencia humana. Pero la neurofisiología muestra de forma categórica los centros o regiones del cerebro que producen agresividad cuando reciben los estímulos adecuados, es decir, cuando una amenaza a intereses vitales los moviliza, tanto en las personas como en los animales.

La agresividad, por lo tanto, está presente en el cerebro como un mecanismo, que siempre puede ser estimulado, pero que, si no existen factores desencadenantes, no se almacena y no fuerza ningún tipo de comportamiento.

5.1. ¿Qué es la violencia de género?

La violencia de género es la expresión más trágica del machismo, es la manifestación de la desigualdad existente en nuestra sociedad entre mujeres y hombres. Se dirige sobre las mujeres por el mero hecho de serlo y ser consideradas carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

“La violencia de género es la expresión más trágica del machismo”

La violencia de género representa el instrumento de sometimiento por excelencia en el sistema patriarcal, ejerciendo la dominación y control y perpetuando la supremacía masculina y la subordinación femenina.

¹⁰ San Martín, J., *La Violencia*, Ariel, 2002.

¹¹ Rojas Marcos, L. *La Semilla de la violencia*, Editorial Espasa Calpe, 1995.

¹² Lorenz, K., *La Evolución y Modificación de la Conducta*, Harvard University Press, 1961.

¹³ Fromm, E., *El corazón del hombre: su potencia para el bien o para el mal*, FCE, Barcelona 1980.

Es un fenómeno que se ha venido produciendo a lo largo de toda la historia de la humanidad, que se ha mantenido oculto y que ha sido tratado en el espacio privado, no salía del ámbito de la familia o el hogar.

En los últimos cuarenta años se produce el cambio y se empieza a reconocer la Violencia de Género o malos tratos hacia la mujer, como un problema social que hay que rechazar y combatir desde todos los ámbitos, personal, familiar, social y político.

“Se dirige sobre las mujeres por ser consideradas carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.”

Es una lacra social, que ataca directamente a los Derechos Humanos, que atenta contra la estabilidad, el desarrollo económico y social de los pueblos, atentando el principio de igualdad de oportunidades que debe establecerse en toda sociedad democrática.

En 1993 en la Asamblea General de las Naciones Unidas se emite la declaración para la eliminación de la violencia contra la mujer definiéndola de la siguiente forma: “Violencia contra las mujeres designa todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino, que cause o es susceptible de causar daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, e incluye las amenazas de tales actos y la restricción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública o privada”.

La Violencia de Género en España es un delito, en diciembre de 2004 se aprobó la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de *Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*.

Para poder combatir esta problemática hay que tener un mínimo de conocimiento de la misma, debido a la complejidad y dificultades que llevan implícita ya que existen sentimientos amorosos que a veces la justifican y otras minimizan las posibles situaciones graves que conlleva.

De ahí la importancia que padres y madres tengan información básica de cómo funciona este problema y los procesos que ello conlleva,

5.2. Proceso ciclos de la violencia

La violencia de género no es un proceso ininterrumpido, sino que generalmente se da de forma cíclica. Este proceso fue investigado en primer lugar en EEUU por Lenore Walter¹⁴(1984), quien tras investigar a un gran número de parejas sobre sus relaciones, concluyó que suele darse un ciclo de violencia típico que cada pareja experimenta a su manera (Teoría del Ciclo de la Violencia) Este ciclo consta de 3 fases:

PRIMERA FASE: “Fase de acumulación de tensiones”.

Es aquella en la que se producen una serie de incidentes que van incrementándose en ansiedad y hostilidad. Este estadio se caracteriza por las agresiones verbales y por un control excesivo. Esta fase puede durar desde días hasta años. A menudo el ciclo no pasa nunca de esta fase y se caracteriza por una guerra de desgastes con altibajos motivados por pequeñas treguas, pero sin pasar nunca a la violencia física.

SEGUNDA FASE: “Episodio agudo” o también denominado “descarga de la violencia física”.

Esta fase es aquella en la que todas las tensiones que se venían acumulando estallan en situaciones que pueden variar en gravedad, desde empujones hasta homicidios o suicidios. Cuando ha pasado la violencia, se suele dar al principio un periodo de “shock”, que incluye la negación, justificación o racionalización de los hechos, no solo por parte del hombre sino también por parte de la mujer.



¹⁴Walker, L. *Síndrome de la mujer maltratada*, Springer, New York 1984.

TERCERA FASE: "Luna de Miel".

Esta fase es aquella en la que se produce el arrepentimiento, a veces inmediato por parte del hombre, y cuando sobreviene un período de seducción y la promesa de que nunca más volverá a ocurrir. La mujer a menudo perdona porque quiere creer que su situación va a cambiar, aunque en el fondo se crea un temor que mediatiza la relación. Esta fase se irá diluyendo gradualmente y la tensión se irá incrementando lentamente para volver a la primera fase.

Hay tres características fundamentales en este ciclo:

1. Cuantas más veces se produce el ciclo, menos tiempo tarda en completarse.
2. La intensidad y la severidad de la violencia va aumentando progresivamente con el tiempo.
3. La tercera fase tiende a desaparecer con el tiempo.



5.3. La violencia de género como problema social

Este problema, cuando deja de tratarse como privado, empieza a detectarse en los juzgados, en las escuelas, en las familias, en la prensa; las instituciones desarrollan campañas de información y sensibilización y comienza a crearse una conciencia social.

Hasta hace poco tiempo se pensaba que estas situaciones solo se daban en matrimonios o parejas estables que estaban conviviendo; sin embargo, la realidad es otra.

Últimamente se está detectando que existe un aumento progresivo de chicas jóvenes que solicitan ayuda e información, porque están sufriendo o han sufrido violencia en el noviazgo o con el chico que apenas llevan poco tiempo saliendo.

Hay datos estadísticos y estudios que nos demuestran el aumento de dichas actitudes y comportamientos violentos en jóvenes y se estima que estos son los casos conocidos, que son los menos, debido a que la mayoría de las chicas jóvenes no lo comentan. Esta situación está más generalizada de lo que imaginamos. (Ver enlace: *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia y juventud*, <http://www.educandoenigualdad.com/IMG/pdf/informeviolenciadegeneroyadolescentes.pdf>)

Existe un número de padres y madres de jóvenes, que han observado que sus hijas modifican su comportamiento de tal forma que les hace sospechar que están sufriendo conductas abusivas.

Por eso es fundamental comprender que la adolescencia es un período delicado en la vida de las personas. Es una etapa en la que se forma la identidad personal. Se dan los cambios físicos, intelectuales y sociales, se produce un conflicto de identidad que se resolverá con la adquisición de una nueva identidad. La adolescencia es una época de la vida donde se asientan los estereotipos de género, y por tanto, la masculinidad tradicional, así como los mitos sobre el amor, la amistad, la pareja, la familia y las relaciones de poder.

“La adolescencia es una época de la vida donde se asientan los estereotipos de género, y por tanto, la masculinidad tradicional, así como los mitos sobre el amor, la amistad, la pareja, la familia y las relaciones de poder.”

5.4. ¿Cómo actuar padres y madres ante este problema?

La forma más eficaz para combatir la violencia de género es la formación en igualdad en todas las edades, es la herramienta clave para prevenir y evitar que las futuras relaciones puedan ser nocivas. La adolescencia es el comienzo de nuevas experiencias. Los sentimientos son intensos, se quiere apasionadamente, se confía ilimitadamente en las buenas intenciones de los demás, siempre que los demás no sean su madre, padre y otras personas adultas.

Las redes sociales y las amistades sustituyen a la familia como grupo de apoyo y contención. El grupo es la matriz de acogida donde se pueden compartir las dificultades y experiencias de desarrollo de los recién estrenados roles sexuales.

Las chicas y los chicos conforman su identidad en la escuela, en la familia, con los iguales, a través de modelos y relaciones fuertemente marcados en numerosos casos, por estereotipos sexistas que aún están muy presentes en nuestra sociedad.

Las chicas manifiestan creencias, emociones y conductas que definen un tipo de relación basada en el amor romántico. Mientras que para los chicos las relaciones se presentan de diferentes formas, apareciendo las actitudes violentas más de lo que desearíamos como una forma de relación. Debido a esto, se refuerza en el grupo las relaciones entre iguales y suelen reproducirse los modelos de relación que se dan entre las personas adultas con las que han convivido.

¿De donde parten estas ideas sobre el amor? De la literatura romántica, de la televisión, de las novelas, de las series juveniles que aparentemente son modernas, etc. No se nos enseña cómo tiene que ser una relación, la aprendemos de lo que vemos en los adultos, en los medios de comunicación, en casa...

“Erróneamente se piensa que los celos son una forma de amor, que aportan pasión a la relación”

Los chicos aprenden a ser los fuertes, competitivos, independientes, a preocuparse por sus cosas, y las chicas a pesar del gran avance que la sociedad ha dado, de la incorporación actual de las mujeres al mundo laboral, cultural y social, a pesar del salto cualitativo en la formación, ellas mantienen interiorizado su rol de cuidadoras, de dar cariño y apoyo, de ser dialogantes, de estar guapas, de preocuparse por ellos. Estas creencias de los mitos perduran, se sigue hablando de la media naranja, del príncipe azul, del alma gemela, de mi otra mitad. Se les ha enseñado que obligatoriamente en la vida de cualquier chico o cualquier chica hay una persona especial que seguro encontrará. Que esa persona especial que encuentre es la que va a dar sentido a sus vidas. Que solo serán verdaderamente felices si hay otra persona en sus vidas y que el amor lo puede todo.

Desde esa dimensión de la idealización del amor, se facilita el mantenimiento de relaciones nocivas. Esa idea del amor romántico puede hacer que no sean capaces de percibir situaciones de violencia manifiesta que puedan estar dándose en la relación.

Muchas veces ellas piensan que, aunque les trate mal, también hay momentos en que se muestra cariñoso, su idea del príncipe azul hace que solo vean las cosas buenas que hay en él, ya que se supone que ese príncipe azul las salvará y las protegerá, llegando hasta el punto de asumir que ellas también golpean ocasionalmente porque tienen que defenderse.

Erróneamente se piensa que los celos son una forma de amor, que aportan pasión a la relación, que, si no siente celos tu pareja, es que no le importas. Este pensamiento equivocado es muy frecuente tanto en chicas como en chicos, no analizan que los celos son inseguridades de quienes los padecen, que se utilizan para controlar y que es una forma de posesión sobre la otra persona.

Dentro de esta problemática, la violencia que se ejerce en las relaciones de noviazgo, relaciones que comienzan cada vez a una edad más temprana (Price y Byers, 1999)¹⁵, no es excepcional y se ha encontrado que está en las relaciones de pareja de adolescentes, al igual que la violencia de

¹⁵ Price y Byers, *La prevención de la Violencia de Género*, *Journal of Family Violence*, 1999.

genero en personas adultas se extiende en un continuo que va desde el abuso verbal y emocional, hasta la agresión sexual y el asesinato. Es un grave problema que afecta de forma considerable la salud física y mental de los y de las adolescentes.

La no existencia de modelos positivos de masculinidad a los que los chicos puedan acogerse hace que se agraven estas situaciones, además de que la mayoría de los casos, los chicos también carecen de las habilidades prácticas y afectivas necesarias para enfrentarse de forma autónoma a la vida cotidiana.

Es por lo que se hace urgente y necesario construir un modelo que se base en favorecer la maduración emocional de los individuos, mejorar su grado de autonomía, tanto en lo emocional-relacional como en lo instrumental-cotidiano, construyendo desde la infancia futuros hombres más abiertos y preparados ante los cambios. Que en sus relaciones sean más solidarios y favorables a una convivencia en plena igualdad con las mujeres.

En la sociedad actual, los hombres y los adolescentes viven una situación de enorme desorientación ante los profundos cambios sociales que se han ido produciendo a lo largo del último siglo. Estos cambios que han girado en torno a la igualdad de género, a la igualdad de oportunidades y al rechazo de numerosas actitudes machistas hasta ahora aceptadas con normalidad.

Si bien es cierto que aún faltan muchas conquistas de las mujeres hasta llegar a la igualdad real, los cambios que se han producido están exigiendo de todas y todos un considerable esfuerzo de adaptación, que en muchos casos no se está dando de la manera adecuada entre los hombres.

El conflicto que se deriva de esta situación se escenifica en muy diferentes campos, pero cobra mayor virulencia en las relaciones de pareja y, en especial, en aquellos casos que derivan en procesos de ruptura de una relación, a menudo se caracterizan por ser situaciones muy dolorosas y traumáticas que afectan a la base afectivo-relacional de la persona y que, además, se prolongan en el tiempo, y carecen de habilidades para resolver los conflictos de forma consensuada, con lo que sus efectos son devastadores para la estabilidad emocional y social de las personas. (Ver *Resolución de Conflictos*).

El espejismo de igualdad que crea la igualdad formal en la escuela, en las leyes, impide percibir la permanencia de prácticas inconscientes discriminatorias que mantienen y reproducen desigualdad de género, que chicos y chicas viven una falsa apariencia de igualdad ya que, en su opinión, “consideran que porque puedan beber alcohol en la misma medida, que puedan mantener relaciones sexuales sin que existan las limitaciones que había en otra época, porque tienen un acceso ilimitado a internet como ventana al mundo, o porque puedan acudir a los mismos espacios y lugares”, creen por ello que ya existe la igualdad.

Como bien sugiere la escritora defensora de los derechos de las mujeres Simone de Beauvoir: “El día en que la sea posible para la mujer amar, no por debilidad sino por fortaleza, no escapar de sí misma sino encontrarse a sí misma, no humillarse sino reafirmarse, ese día el amor será para ella, como es para el hombre, una fuente de vida”¹⁶.

Incorporamos para este tema un enlace de interés

http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/malos_tratos_jovenes.pdf

5.5. Indicadores de riesgo “LUCES ROJAS”

Es de vital importancia que padres y madres puedan reconocer esas creencias, actitudes y conductas que se reproducen, ya que pueden situarles para prevenir futuras conductas violentas que puedan estar sufriendo sus hijas antes de que transcurra demasiado tiempo. También pueden tratar de prevenir los comportamientos violentos de los hijos y trabajar con ellos la reeducación de esas actitudes y/o comportamientos que han percibido y les puedan preocupar.

¹⁶ Simone de Beauvoir, *La mujer rota*, París 1968.



Para ello hay que conocer las llamadas “**Luces Rojas**” para rechazar los posibles comportamientos violentos en lo cotidiano tanto de chicos y como de chicas jóvenes.

En definitiva se pretende que al igual que preparamos a nuestros hijos e hijas contra otros problemas sociales o de salud graves, como la droga, la delincuencia, los embarazos no deseados,... también se tienen que adquirir conocimientos de esta problemática social que es la violencia de genero, para prevenir e intervenir.

“se pretende que al igual que preparamos a nuestros hijos e hijas contra otros problemas... también se tienen que adquirir conocimientos de esta problemática social que es la violencia de genero, para prevenir e intervenir.”

Pretendemos con estas orientaciones dotar de las habilidades y conocimientos necesarios a padres y madres que les permita observar sí su hijo actúa con comportamientos violentos, de control o celos exagerados en su relación con alguna chica, desde edades muy tempranas, para que no se minimice o quite importancia pensando que es normal por el hecho de ser muy joven. O por el contrario, si observan que su hija ha modificado su comportamiento

cuando empieza a salir con un chico más especial para ella. Porque este comportamiento o cambio puede esconder una realidad más dura de lo que nos imaginamos que le acarreará graves problemas en el futuro.

Estas recomendaciones aspiran a ayudar en la responsabilidad de madres y padres en la educación de sus hijas e hijos creando condiciones que mejoren y ayuden al desarrollo de una convivencia en igualdad y sin violencia. Construyendo pensamiento alternativo, que debe iniciarse desde la infancia, porque en él están las claves para construir un mundo mejor.

La mayoría de los agresores combinan la conducta violenta con otro tipo de comportamientos a través de los cuales convence a la víctima de que la violencia no va a repetirse, alternando dos estilos opuestos de comportamiento, como si fueran dos personas diferentes. En algunas investigaciones se compara esta mezcla de personalidades con la del personaje literario Dr. Jekyll y Mr. Hyde, mencionando que la víctima se enamora del primero creyendo que va a lograr que desaparezca el segundo. Suele existir un fuerte vínculo afectivo. Al inicio de una relación con un agresor no reconocido, su comportamiento suele ser encantador, cariñoso, amable y comprensivo, más adelante surgen las primeras actitudes violentas, que van alternándose, que confunden a la víctima, esta situación es una de las principales razones para que la víctima permanezca con el agresor fortaleciendo un vínculo afectivo junto a la ilusión de creer que la violencia no se va a repetir.

Indicadores para detectar si existe una conducta que terminará siendo violenta. Observa si tu hijo que mantiene una relación de pareja con una chica, se comporta de alguna de estas formas:

- Controla lo que hace, exige explicaciones por todo y pretende conocer hasta sus pensamientos. No quiere que tenga secretos para él.
- Es celoso de manera exagerada, la acusa de ser infiel.
- La vigila de manera permanente, la critica o intenta que cambie su manera de vestir, de peinarse, de maquillarse o, simplemente que cambie de forma de hablar o comportarse.
- Lasuele dejar plantada en salidas o reuniones, sin dar explicaciones ni aclarar los motivos de su reacción.
- La culpa a ella de todo lo que ocurre y la convence de que es así, dando vuelta a las cosas hasta que consigue confundirla o dejarla cansada e impotente.
- No le pide disculpas por nada.
- Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas, etc.) de acuerdo con su exclusiva conveniencia.
- Amenaza con abandonarla si no hace todo lo que él desea.
- Induce pensamientos de lástima al justificarse o insistir con su vida desdichada culpando a sus padres.
- Recibe cariños, mimos y atenciones, pero nunca los devuelve.
- Pretende que lo acepten tal cual es y la acusa a ella de "castradora" o posesiva si ella hace alguna observación sobre sus actitudes.
- Nunca aprueba ni estimula de manera auténtica actos o cualidades.
- Se ofende rápido y cree que los demás andan detrás de lo que hace.
- Es seductor y simpático con todo el mundo, pero a ella la trata con crueldad.
- Le está prometiendo siempre que va a cambiar sus defectos o sus adicciones. Nunca cumple, pero sigue insistiendo en que lo hará.
- Se burla, habla de forma grosera o con desprecio acerca de las mujeres en general.
- Exagera sus defectos haciéndola sentir culpable y descalificada.
- Se muestra protector y paternal. "Yo sé lo que es bueno para ti. Quiero lo mejor para ella. Hago lo mejor para ella." (Hay que reemplazar el "para ti" por un "para mí" y se captarán sus verdaderas intenciones).
- La acusa injustamente de coquetear, salir o verse con otros hombres.

Indicadores para detectar si existe una conducta que terminará haciéndote descubrir que tu hija esta sufriendo una relación con un amigo especial o de pareja abusiva. Observa si se comporta de alguna de estas formas:

Si tu hija empieza a relacionarse con chicos, si hay alguno un poco más especial e inicia una relación amorosa, es conveniente observar su comportamiento para ver cómo influye esta relación en su vida cotidiana. Si la relación es con un posible agresor, la violencia no tarda mucho en aparecer. En un principio la víctima cree que podrá controlarla. En esta primera fase la violencia suele ser de menor frecuencia y gravedad que en fases posteriores. A veces comienza como abuso emocional, coaccionando para llevar a cabo acciones que no se desean, obligando a romper todos los vínculos que la víctima tenía antes de iniciar la relación (con amigas, trabajo, incluso con la propia familia de origen) y lesionando gravemente su autoestima cuando no se conforma al más mínimo deseo del abusador.

La chica que lo sufre intenta acomodarse a los deseos de su pareja para evitar las agresiones, que suelen hacerse cada vez más graves y frecuentes, llegando a sufrir agresiones físicas también.

- Si tu hija ha modificado su comportamiento.
- Ha dejado de ser la chica espontánea y comunicativa que podía ser antes.
- Ha cambiado su forma de vestir, deja de arreglarse.
- Si expresa que los celos son una forma de amor, y no se da cuenta que son prácticas de acoso y de manipulación emocional.
- Está mas callada, deja de frecuentar a sus amigas de siempre.
- Deja de participar en eventos familiares, si puede, con alguna excusa.
- Tiene cambios de humor repentinos sin motivo aparente, discute en exceso con su madre.
- Si notas alguna marca o moratón y ella te dice que se ha caído, y es con cierta frecuencia.
- Ante cualquier opinión vuestra o de una amiga o hermana, sobre él, ella se pone a la defensiva y se expresa con frases como "No me calientes la cabeza contra él. No lo queréis, me estáis envenenando. Lo que tenéis son celos o envidia de nuestra relación" así desvirtúa la cuestión y nunca responde por su conducta.
- Si está asustada o de mal humor.



Es importante observar el uso de las redes sociales que en estos momentos vuestros hijos e hijas están tan familiarizados y tienen un uso constante, debéis saber que nadie puede atentar contra la intimidad de otra persona difundiendo a través de las redes sociales material privado o imágenes de carácter sexual, conseguidas a través del engaño, la coacción o, incluso, en momentos de intimidad con la pareja. Hoy día esta tipificado como delito y se debe denunciar.

OBSERVAR EL USO DE LAS REDES SOCIALES

5.6. Consejos y sugerencias como propuestas de cambio

Se intenta provocar un cambio en la actitud y la conducta de chicos y chicas, respetando la libertad individual, más favorecedoras de unas relaciones positivas con su entorno y adecuadas a los nuevos modelos de relación inter-géneros basados en la igualdad y la no discriminación por razón de sexo.

Así pues, del desarrollo de estas buenas practicas se beneficiará no sólo la población directamente tratada en el mismo, también el conjunto de personas de su entorno inmediato: sus familias, parejas y ex-parejas, etc., ganando ambos en personalidad y en libertad, para decidir qué tipo de hombre o mujer de futuro quieren ser y rechazando comportamientos de dominación, como nos impone la cultura patriarcal.

Aprenderemos a vivir y convivir con otra perspectiva, superando muchos de los miedos y barreras que tenemos que soportar desde la infancia y fortaleciendo la autoestima y seguridad, porque no tenemos que mostrarnos ganadores o sumisas siempre.

Podemos ser personas racionales y emocionales y mostrar que somos personas con ilusiones, deseos, miedos e inseguridades.

Para prevenir la violencia de género es preciso ayudar, también a los chicos, a reconocer como una ganancia la liberación de la presión machista que mutila su desarrollo y el de las personas con las que se relacionan.

Enseñar a construir la igualdad desde la práctica, reconociendo que no basta con dar información, hay que trabajar para conseguir avanzar, en la superación de dos de las principales condiciones que subyacen a la violencia de género: la desigual distribución del poder que existe en la sociedad y la resistencia al cambio que esta situación produce, especialmente entre los chicos.

Avanzar hacia "ese otro mundo posible" a través de la educación.



Se ha de aprender que la violencia es la negación de la razón, es una manera de actuar que nunca tiene justificación; que la agresividad no es una manera de relación adecuada ni razonable; que imponerse por la fuerza es una pérdida del valor como persona y esta pérdida afecta tanto a quien la sufre como a quien la ejerce.

Por ello hay que enseñar a nuestros hijos e hijas a que aprendan a detectar situaciones de riesgo, a que adquieran valores de igualdad en el desarrollo de su personalidad:

- Que es bueno que **expresen los sentimientos sin miedos**.
- Para avanzar en la conquista de **unas relaciones amorosas sanas, basadas en el respeto mutuo y en la libertad individual**.
- Que hay que dar la misma importancia a las opiniones de ambos aunque sean diferentes, generando confianza para plantear cualquier tema.
- Es importante **tratar los conflictos con libertad** sin imposición de uno sobre otro.
- Compartiendo los problemas y respetando las soluciones consensuadas.
- **Insistir con ellas y ellos en que las relaciones sexuales deben ser deseada por ambos**, utilizando medios de protección contra los embarazos no deseados y los posibles contagios de enfermedades. Los chicos tienen que utilizar los preservativos y las chicas no ceder, aunque él se muestre contrariado.
- **Animarlos a buscar momentos de diversión juntos** y que lo valoren en la misma medida si la diversión es individual, con amistades y/o con la familia.
- **Animar a las chicas y chicos a que rechacen el control ejercido en las redes sociales** de las conversaciones que se mantienen con amistades: la contraseña es personal, nadie tiene que acceder a tu cuenta aunque sea tu pareja y te presione con comentarios como: "Si no me das la contraseña, como muestra de confianza y cariño, es que no me quieres lo suficiente".
- **Trasladarles que amar y ser amado enriquece nuestras vidas**. Cuando la gente se siente sentimentalmente cerca de otra persona es más feliz e incluso más sana. El amor nos ayuda a sentirnos importantes, comprendidos, comprendidas y con mayor seguridad.
- En la adolescencia se experimentan sentimientos de atracción apasionados, se desarrollan sentimientos románticos. Sentirse atraído por otras personas forma parte del proceso natural de crecimiento.
- **Una relación amorosa que implique el respeto hacia sí y hacia la otra persona**, que proporcione una relación equitativa y sana, requiere esfuerzo, voluntad, sentido común, sentido del humor y confianza.

En definitiva contribuir a que vuestros hijos e hijas sean hombres y mujeres más libre y más felices.

6.6.1. Recursos didácticos

LIBROS

- GRAD Marcia, *La princesa que creía en cuentos de hadas*, Editorial Obelisco, (1998)
- LIENAS, Gemma, *El Diario Azul de Carlota*, El Aleph Editores, S.A. 2006 y 2010 (se puede recomendar otros libros de esta escritora)
- SUE PATTON THOELE, *El Coraje de ser tú misma*, Madrid: Edaf, 2002.
- WALTER RISO, *¿Amar o Depender?*, Barcelona: Planeta, 2008
- MEBES, Marion, SANDROCK, Lydia, *Ni un besito a la fuerza*, Bilbao: Maite Canal, 1995

AUDIOVISUAL

Películas

- NO ESTÁS SOLA, SARA (2009) 60 min Dirección: Carlos Sedes.
- MALAS COMPAÑIAS (2010) Dirección Bobby Roth
- TE DOY MIS OJOS (2003) 106 min. Dirección Iciar Bollain
- CICATRICES (2005), 105 min. México, Dirección Paco del Toro.

Vídeos (En YouTube puedes encontrar varios vídeos que recomendamos)

- *Ante el maltratador, tolerancia cero- spot mujeres* (<http://youtu.be/8vzRGAsDI1I>)
- *Bajo la máscara* (Cortometraje- 5º premio Ministerio de Igualdad)
- *Malos Tratos Amiga* (Campaña Comunidad de Madrid) (<http://youtu.be/0DzQKa5C9yM>)
- *No des una segunda oportunidad* (Fundación Mujeres)
- *Se acabaron las lágrimas- Hueco.*
- *Papás y mamás* (<http://youtu.be/GcRY4YQNvQg>)

Otras recomendaciones

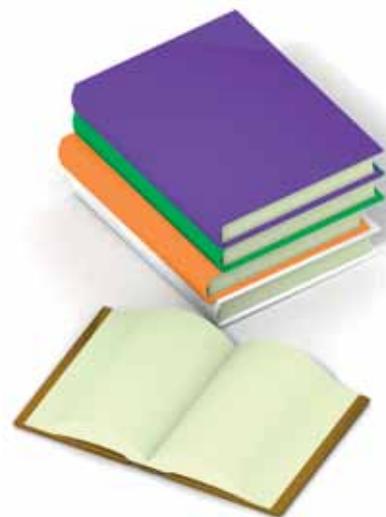
- No te lées con chicos malos (http://www.educacionenvalores.org/IMG/pdf/Mat_8_Doc_5_Notelies.pdf)
(Es una guía no sexista dirigida a chicas)



RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

- AMSTUTZ Jorgelina I., MAZZARANTANI Elda, Paillet Marta N. "Pedagogía de la Paz, Construir la Convivencia manejando adecuadamente los Conflictos". Edita Fundación Bica Santa Fe, 2004.
- BONINO, Luis, psicoterapeuta y Director del Centro de Estudios de la Condición Masculina de Madrid.1990.
- BOQUÉ TORREMORELL, M Carme: "Construir la Paz. Transformar los conflictos en oportunidades". Edita CAM Caja Mediterráneo. 2009
- CASCÓN SORIANO, P. y Martín Beristain, C. "La alternativa del juego I". Edita Los libros de la catarata, 1995
- CASCÓN SORIANO, P., *Un reto necesario, educar en el conflicto*. Cuadernos de Pedagogía, N° 287. 2000
- CASCÓN SORIANO, P. "Educar en y para la paz". Catedra UNESCO sobre paz y derechos humanos. Editado por UNESCO, Escola de Cultura de Pau, 2001.
- Campaña de "juguetes no sexistas". *Los juegos y juguetes no tienen sexo, ¿se los vas a poner tú?* Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga. 2012.
- Campaña del *Juego y el Juguete No Sexista, No violento*. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Campaña "libros coeducativos" recomendados para alumnado de infantil y primaria. Área de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Málaga. 2012
- CEAPA "Coeducación. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas". Escuela de Formación, curso nº 23. (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos)
- *Contar cuentos en masculino y en femenino*. Instituto de la Mujer. 2010.
- DÍAZ AGUADO, Mª José. *Peer violence in adolescents and its prevention from the school*,2006.
- Depósito de documentos de la FAO. Vocabulario referido a género
- DULCIC, Mónica S. y FAJARDO, Paulina: "Educación para la paz", Serie *Resolución de conflictos*. Edita: Centro de Investigación para la Paz.
- ESPINOSA BAYAL, Mª Ángeles, *La construcción del género desde el ámbito educativo: una estrategia preventiva*, profesora de psicología evolutiva y de la educación de la universidad autónoma de Madrid y Miembro de la Comisión Permanente del Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres de la UAM (IUEM).
- *En femenino y en masculino: Las profesiones de la A a la Z*. Instituto de la Mujer 2006.
- Escuela virtual de igualdad 4º Edición, curso *Sensibilización en Igualdad de Oportunidades*, impartido por el Instituto de la Mujer año 2012
- FERREIRA, Graciela B. Material adaptado de *Hombres violentos, mujeres maltratadas; aportes a la investigación y tratamiento de un problema social*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana,1992.
- FROMM, Erich. *Anatomía de la destructividad humana*, 1958.
- GONZÁLEZ MÉNDEZ, R., SANTANA HERNÁNDEZ, J.D. *Violencia en pareja jóvenes. Análisis y prevención*. Pirámide, 2001.

- Glosario de términos relativos a la igualdad entre hombres y mujeres Comisión Europea, Dirección General de Empleo, Relaciones Laborales y Asuntos Sociales. 1998
- *Guía de Coeducación*. Instituto de la Mujer. 2007.
- *Guía sobre conciliación de la vida laboral, familiar y personal*. Instituto Andaluz de la Mujer. 2008.
- *Habilidades de comunicación entre padres e hijos*, Asociación Española de pediatría de atención primaria (escuela de padres). 2004.
- *La Igualdad, un trabajo en equipo. Material de corresponsabilidad*. Instituto Andaluz de la Mujer. 2010.
- LEDERACH. John Paul "El abecé de la paz y los conflictos: Educar para la paz". Edita Los libros de la catarata, 2000
- LOBATO, Francisco, *Máster en Coaching Escolar*. ITEAP. Málaga, 2013
- LORENZ, Konrad. *La Evolución y Modificación de la Conducta*. Harvard University Press, 1961.
- LORENTE ACOSTA, Miguel. *El Rompecabezas: Anatomía del maltratador I*. Editorial Crítica, 2004.
- LORENTE ACOSTA, Miguel. *Mi marido me pega lo normal*. Editorial Crítica, Edición de Bolsillo, 2001.
- MARTÍNEZ TEN, Luz, ALBERDI, Inés. *Orientación para una educación no sexista*. Madrid: Ministerio de Educación, 2011.
- MEDINA GUERRA, Antonia M., AYALA CASTRO, Marta Concepción, GUERRERO SALAZAR, Susana. *Manual de Lenguaje Administrativo no sexista*. Ayuntamiento de Málaga, Área de la Mujer. Universidad de Málaga. 2002.
- *Propuesta de intervención en materia de coeducación y prevención de la violencia de género*. Instituto Andaluz de la Mujer. 2010.
- *¿Qué modelos para las niñas?: Una investigación sobre los libros ilustrados*. Fundación GSR. 2010.
- *Resolución de conflictos*, Asociación Española de pediatría de atención primaria (escuela de padres). 2004
- ROJAS MARCOS, Luis. *La Semilla de la Violencia*, 1995
- SAN MARTÍN, José. *La Violencia*. Ariel. 2002
- SIMÓN RODRÍGUEZ, M^a Elena, *La igualdad también se aprende: cuestión de coeducación* Ediciones Narcea, Madrid, 2010.
- SPOCKR Benjamín M y ROTHENBERG, Michael B., *Mí Hijo*, Editorial Javier Vergara, Buenos Aires, México, Santiago de Chile. 1989
- STERNBERG, Robert. *Los ingredientes del Amor*. 2010
- WALKER, L. *The battered woman syndrome*. New York, 1984.



GLOSARIO DE TÉRMINOS¹⁷

AMOR DENTRO DE LA PAREJA: Hay muchas definiciones, nos quedamos con la de Sternberg, que propuso el triángulo del Amor, lo conforman tres componentes:

La intimidad, entendida como aquellos sentimientos dentro de una relación que promueven el acercamiento, el vínculo y la conexión.

La pasión, como estado de intenso deseo de unión con el otro, de sexualidad y como expresión de deseos y necesidades.

La decisión o compromiso, la decisión de amar a otra persona y el compromiso por mantener ese amor.

Estos tres componentes conforman todas las relaciones amorosas. Al principio de una relación hay mucha pasión y poca intimidad y compromiso. Cuando una pareja llevan 50 años juntos la intimidad y el compromiso dominan la relación.¹⁸

COEDUCACIÓN: Intervención educativa por la que se pretende que niñas y niños desarrollen su personalidad en igualdad de oportunidades, eliminando los estereotipos de sesgos sexistas.

CONCILIACIÓN DEL TRABAJO Y DE LA VIDA FAMILIAR: Introducción de sistemas de permiso por razones familiares y de permiso parental, de atención a la infancia y a personas de edad avanzada, y creación de una estructura y organización del entorno laboral que facilite a hombres y a mujeres la combinación del trabajo y de las responsabilidades familiares y hogareñas.²⁰

COMPARTIR: Repartir, dividir, distribuir algo en partes. Participar en algo.

COMUNICACIÓN: Trato, correspondencia entre dos o más personas.

CONFLICTO: Divergencia entre intereses a la hora de resolver un problema.

CONSENSO: Acuerdo producido por consentimiento entre todos los miembros de un grupo o entre varios grupos.

CONSTRUCCIÓN: Fabricar, edificar, hacer una nueva sociedad con diferentes valores.

CORRESPONSABILIDAD: Es la necesidad de que hombres y mujeres, titulares de los mismos derechos, se erijan, al tiempo, en responsables de similares deberes y obligaciones en los escenarios públicos y privados, en el mercado laboral, en las responsabilidades familiares y en la toma de decisiones.²¹

DESIGUALDAD SOCIAL: Existencia de oportunidades desiguales para las distintas personas o grupos, que influyen negativamente en sus oportunidades y en su estado de salud. En contraposición a las diferencias, las desigualdades son injustas y evitables.

DIÁLOGO: Plática entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.

DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO: Consiste en la diferenciación que se hace sobre las acti-

¹⁷ Todas las definiciones que no se indique su procedencia provienen del DRAE.

¹⁸ STERNBERG, Robert. *Los ingredientes del Amor*. Barcelona, Paidós, 1989.

¹⁹ *Educando en Igualdad*. Ministerio de Igualdad

²⁰ *Glosario de términos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres*. Comisión Europea

²¹ *Plan Estratégico Nacional de Igualdad de Oportunidades 2008-2010*, Instituto de la Mujer

vidades que deben realizar las mujeres y las que deben realizar los hombres, adjudicando diferentes espacios en función del sexo, correspondiendo fundamentalmente a las mujeres desarrollar su actividad en el ámbito doméstico, considerado como reproductivo, y a los hombres en el ámbito público, considerado como productivo.²²

DOBLE JORNADA: Se denomina así a la sobrecarga de trabajo que realizan las mujeres como consecuencia del desigual reparto de tareas entre sexos. Esto les lleva a tener que realizar el trabajo doméstico tras acabar con las responsabilidades que se derivan del trabajo remunerado, lo que hace que tengan una doble jornada, e incluso, a veces, triple.²³

ESCUELA: Institución donde se imparten conocimientos de forma organizada, progresiva y sistemática.

ESTEREOTIPO DE GÉNERO: Conjunto de creencias que se fundamentan en ideas preconcebidas sobre supuestos atributos naturales de mujeres y hombres y que se imponen como clichés a las personas a partir de su pertenencia a un sexo u otro.

FEMINISMO: Movimiento social y político que defiende la igualdad de oportunidades y de resultados entre mujeres y hombres. En Europa encontramos sus raíces en el S.XVIII durante la Revolución Francesa. En 1791 Olympia de Gouges publica los *Derechos de la mujer y de la ciudadana*, réplica feminista de la *Declaración de los Derechos del Hombre* (1789). Su defensa la llevó a la guillotina. Además es un pensamiento científico, en cuanto que ofrece un paradigma interpretativo de la realidad global, la de las mujeres y la de los hombres.²⁵

GÉNERO: Es el conjunto de valores, sentimientos, actitudes, comportamientos, capacidades, roles asignados culturalmente a una persona por el hecho de nacer de un sexo u otro en función de lo que en cada sociedad y en cada momento histórico se considere que debe ser y hacer una mujer o un hombre. En definitiva es una construcción cultural que limita el desarrollo integral de las personas.²⁶

IDENTIDADES DE GÉNERO: Modo en que el ser hombre o mujer viene prescrito socialmente por la combinación de rol y estatus atribuidos a una persona en función de su sexo y que es interiorizado por ella misma.²⁷

IGUALDAD: Ausencia de toda barrera sexista para la participación económica, política y social.²⁸

IGUALDAD - EQUIDAD: Igualdad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres. La equidad es dar las mismas condiciones, trato y oportunidades a mujeres y hombres, pero ajustados a las especiales características o situaciones (sexo, género, clase, etnia, edad, religión) de los diferentes grupos, de tal manera que se pueda garantizar el acceso.²⁹

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES: Ausencia de toda barrera sexista para la participación económica, política y social.³⁰

IGUALDAD REAL: Conjunto de medidas, políticas y acciones necesarias para que la igualdad sea efectiva, intentando transformar aquellos límites y obstáculos culturales, económicos, políticos y sociales.³¹

²² *La igualdad, un trabajo en equipo*. Instituto Andaluz de la Mujer.

²³ Glosario de términos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres. Comisión Europea.

²⁴ *Emakunde*.

²⁵ *Emakunde*.

²⁶ *Emakunde*.

²⁷ Depósito de documentos de la FAO. Vocabulario referido a género.

²⁸ Depósito de documentos de la FAO. Vocabulario referido a género.

²⁹ Depósito de documentos de la FAO. Vocabulario referido a género.

³⁰ *Glosario de términos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres*. Comisión Europea.

³¹ *Glosario de términos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres*. Comisión Europea.

INVISIBILIDAD: A lo largo de la historia las mujeres y sus aportaciones han sido negadas y ocultas. La historia de la humanidad se ha construido desde la visión androcéntrica del mundo que excluye a las mujeres, llegando a ni tan siquiera nombrarlas. Esta invisibilidad de las mujeres se debe a la desigualdad entre hombres y mujeres que parte de la superioridad de los unos sobre las otras. Para cambiar este mundo androcéntrico y patriarcal es necesario recuperar la historia de las mujeres, tanto en lo que se refiere a mujeres singulares como a todas las aportaciones que las mujeres han hecho desde sus distintas miradas y realidades cotidianas.³²

LIBERTAD: Facultad natural que tiene la persona de obrar, de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.

NEGOCIACIÓN: Tratos dirigidos a la conclusión de un convenio o pacto.

NOVIAZGO: La etapa de la relación entre dos personas de conocimiento, de aprendizaje, de explorar la relación con la otra persona hasta dónde puede llegar y también si están dispuestos a asumir la convivencia en pareja.³³

PATRIARCADO: Sistema de organización social basado en el poder de la figura del hombre (pater) elevado a la categoría política y económica, y generalizada a todos los ámbitos de actuación, donde se reproducirá el sistema de jerarquía y dominación masculina.

PARENTALIDAD POSITIVA: “un comportamiento parental que asegura la satisfacción de las principales necesidades de los y las menores, es decir, su desarrollo y capacitación sin violencia, proporcionándoles el reconocimiento y la orientación necesaria que lleva consigo la fijación de límites a su comportamiento, para posibilitar su pleno desarrollo”.³⁴

PERSPECTIVA (O ENFOQUE) DE GÉNERO: Construcción teórica que permite analizar y comprender el comportamiento de las sociedades atendiendo a las características y relaciones de poder de mujeres y hombres. Significa dirigir una mirada explicativa al tipo de relaciones y comportamientos que se dan en la interacción entre hombres y mujeres, es decir, a las funciones y roles que asume cada quién en sus respectivos núcleos de convivencia. Aporta, por tanto, una explicación a las posiciones sociales de mujeres y hombres desde una posición que hace visible el mundo de ambos. Su aplicación supone un compromiso para modificar la condición y situación de las mujeres y lograr así un sistema sexo- género más equitativo, justo y solidario.

PREVENCIÓN: Preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo, una vez producido, para evitar que se vuelva a presentar.

RECIPROCIDAD: Correspondencia mutua de una persona con otra. También entendemos por reciprocidad la correspondencia que se establece entre el acto de dar y el de tomar sin que interviniera el dinero.

RESPECTO: Miramiento, consideración, deferencia hacia la opinión de las demás personas.

ROLES DE GÉNERO: Conjunto de deberes, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos y actividades considerados socialmente apropiados para las personas que poseen un sexo determinado.³⁵

SEXISMO: Conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado mediante los cuales se conceden privilegios o se practica discriminación contra una persona en razón de su sexo, impidiendo la realización de todo el potencial humano que posee.³⁶

³² Educastur hospedaje web

³³ www.educastur.princast.es

³⁴ (Recomendación del Consejo de Europa, 2006).

³⁵ MULGUIALDAY, Clara. *Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo*. Universidad País Vasco y Hegoa.

³⁶ *Presupuestos Locales con Enfoque de Género*. Emakunde; Ayuntamientos de Basauri, Bilbao, Donostia-San Sebastián, Ermua y Ondarroa y Travesías por la igualdad.

SEXISMO LINGÜÍSTICO: Presenta una imagen descalificadora y desvalorizadora de lo que son las mujeres, a menudo basada en tópicos e imágenes estereotipadas.

SEXO: Identifica las diferencias biológicas entre mujeres y hombres (o, más exactamente, entre machos y hembras).

SISTEMA PATRIARCAL: Sistema en el que a mujeres y hombres se les asignan diferentes roles con valores desiguales, con el objetivo de reproducir una sociedad en la que prevalece la autoridad de los hombres, mediante la subordinación de las mujeres.

SOCIALIZACIÓN: Proceso de aprendizaje por el que las personas adquieren su identidad social y cultural, la cual está conformada por el conjunto de valores, pautas y normas que se consideran apropiadas según sea su grupo de pertenencia.

VIOLENCIA DE GÉNERO: Todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad, que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

VOLUNTAD: Elección de algo sin precepto o impulso externo que a ello obligue. Facultad de decidir y ordenar la propia conducta.³⁷



³⁷ Glosario de términos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres. Comisión Europea.



Ayuntamiento de Málaga
Área de Igualdad de Oportunidades

c/ Concejal Muñoz Cerván, 3 - Módulo 3 - 29003 Málaga
Tlf.: 951 926 006 - Fax: 951 926 506 - www.malaga.eu



Ayuntamiento de Málaga
Área de Igualdad de Oportunidades

